LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2889 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto del dia...... Un peso
Id atrasados...... Dos pesos
Por mes...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses...... Ciento cuarenta pesos
Por un año...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes...... Treinta pesos
Por tres meses...... Noventa pesos
Por seis meses...... Ciento setenta pesos
Por un año...... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes...... Cuarenta pesos
Por tres meses...... Ciento diez pesos
Por seis meses...... Doscientos veinte pesos
Por un año...... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes...... Doce reales fuertes oro
Por seis meses...... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año...... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes publico, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—s. Hilario obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1880

El comercio, la política y los impuestos

Le ha tocado al comercio hacer su *via crucis* en esta triste jornada que nos vienen obligando á recorrer los bandos políticos.

Todos se acuerdan de la industria para arrancarle el impuesto, acechando su mas recóndita fuente de produccion para convertirla en objeto de renta pero cuando se trata de sus mas vitales [illegible] des ó de poner remedio á los males que la afligen, todo se vuelve dificultades é inconvenientes que hacen sacrificar su interes á las combinaciones políticas.

La misma fraccion electoral que ayer aplaudia calorosamente el gran meeting celebrado para pedir la supresion de los impuestos de consumo, es la que hoy inicia la idea de convocar otro para aprobar la actitud de la minoría de las Cámaras que tiende á mantener esos impuestos, guiada puramente por el espíritu de partido á que está subordinada.

Oigamos esa invitacion.

Es necesario, dicen, que el pueblo se reuna para hacer un acto de adhesion al Ejecutivo y á los diputados que lo apoyan, por su digno proceder en favor de la Provincia y de la marcha de su administracion.

Es decir que se quiere, que el pueblo concurra á ajustar mas por sí mismo la cuerda que se le acaba de poner al cuello.

¡Singular insinuacion!

¡Contra todo lo que establece la Constitucion, haciendo un acto de verdadera dictadura, contrariando la opinion general y la que han manifestado las Cámaras, y sin que haya mediado una necesidad suprema, puesto que aun habia cómo hacer frente durante no poco tiempo á los gastos administrativos, se ha ordenado por un simple decreto el pago de impuestos que todo el mundo rechaza por impolíticos, inconstitucionales y antieconómicos, y todavía se quiere llamar á ese pueblo, víctima espiatoria de todas las culpas, extravíos y calaveradas de los círculos ambiciosos, á que vaya á concluir de ahorcarse y á hacer rebosar las arcas fiscales, para que, aunque él desaparezca, quede lo bastante para seguir comprando armas, enganchando soldados, sosteniendo tropas y adiestrando ejércitos á fin de hacer triunfar la candidatura del Gobernador, y de que haya cómo sostener *peleas y no elecciones* segun la frase favorita de los que tal cosa pretenden!

No necesitaba otra cosa el comercio y las industrias para acabar de entregarse atados de piés y manos á la codicia desenfrenada de los que hacen un medio de vida de nuestras tribulaciones electorales, en medio de las cuales casi siempre logran arrancar para sí un giron del presupuesto.

Pero sucede que lo malo suele sugerir la idea de lo bueno. Es la pasion de los contrastes en su mas digna manifestacion.

El comercio no debería desperdiciar esa oportuna coyuntura que se le brinda.

Así como no ha mucho se reunió en número de cerca de cuarenta mil manifestantes, hecho de que no hay ejemplo en nuestros anales populares, podría muy bien volver á hacerlo en estos momentos para acreditar una vez mas la fuerza de sus convicciones en aquel acto público, y la necesidad mas imperiosa hoy que nunca de que se haga cesar esa carga odiosa con que se le mantiene agobiado.

Si ántes hizo constar que los impuestos de consumo éran un gravámen perjudicial á su prosperidad, y tentó interesar en su favor á los poderes públicos, actualmente tendria derecho á pedir, mas que eso, una reparacion inmediata de las espoliaciones de que se le está haciendo víctima contra toda justicia y contra toda ley.

Pregúntesele á cualquier comerciante, sea cual fuere su categoría, si cree que es legal el impuesto que hoy se le cobra, y contestará que no, como no pueda dejar de contestar.

Pregúntesele si cree que acudiendo á cualquier tribunal para exigir se le liberte de esa exaccion injusta, de ese despojo incalificable, obtendria una sentencia favorable que lo restableciese en sus derechos, y responderá que no, le cabe la menor duda que el Poder Judicial decidiria en favor de su demanda.

Pero, pregúntesele tambien despues de todo eso, por qué, teniendo conciencia de lo que antecede, hace oblacion del impuesto que se le exige dictatorialmente, y responderá como muchos otros lo dicen sin embozo (repetimos sus mismas palabras) *porque si nó, me lo harán pagar con el Guardia Provincial*.

¿Qué dicen á esto los círculos?

¿Que dicen los que pretenden que no nos hallamos en plena dictadura?

¿Se atreverán aun á sostener que en un pais donde se da esa razon de los actos impuestos á su habitante, es un pais que se gobierna con arreglo á una Constitucion y á leyes dictadas por los Poderes constituidos?

¡Ahí tienen perfectamente definido el órden de cosas que nos rige.

Son los imparciales, los que nada tienen que ver con la política, los que viven de su trabajo honesto, los que sin malicia alguna y sin mala disposicion de ánimo de ningun género, y tal vez impensadamente, se encargan por nosotros de contestar á los que á falta de razones sérias se concretan á desvirtuar las de sus opositores atribuyéndoles intenciones y penetrando en lo mas remoto de su pensamiento, último recurso de la sinrazon condenado por la lealtad de la discusion y la lógica sincera de una buena argumentacion.

Ellos lo dicen: no es la ley, no es una disposicion ni legítima siquiera, la que les arranca el impuesto. Es el batallon provincial, la fuerza bruta, el remington y la bayoneta.

Lo cuanto puede decirse para condenar la situacion insostenible que se ha creado el Gobernador y en la que están empeñados en comprometerlo mas y mas los que esplotan su influencia.

¡Que oprobio para este pueblo!

Entretanto, llamad á un norte americano, de cuya patria tanto queremos copiar, y preguntadle si se imagina qué otro poder fuera del que determinan las instituciones, puede imponerle una contribucion, y ese norte-americano se asombrará de vuestra pregunta, ó á lo sumo os contestará que, á no ser víctima de un salteo en despoblado, no cree que despues de la ley haya nadie en su pais que pueda obligarle á entregar lo que aquella no le ordena.

Preguntad eso mismo á un chino, á un persa ó á un argelino, y obtendreis idéntica respuesta.

Los monarcas absolutos de la España, la Inglaterra y la Francia, en épocas en que aun no se habia escrito ni el abecedario de los derechos del hombre y de las instituciones libres, vieron diez, veinte veces rechazados por sus respectivos Concejos, parlamentos ó Córtes sus pedidos de subsidios y jámas se les ocurrió requerirlos por un simple acto de su voluntad real. A lo sumo apelaban al espediente de disolver esos cuerpos deliberantes, único recurso legal de que disponian, para convocar otros en su lugar que espresasen mejor la opinion y el sentimiento público que esperaban les fuesen favorables.

Pero nunca se les ocurrió poner sus guardias á las puertas del domicilio de los contribuyentes para arrancarles pechos y contribuciones, como se amenaza hacerlo entre nosotros, y como se hace inmediatamente con el comerciante ó cualquier otro ciudadano que se resista á someterse á las disposiciones del decreto del Gobernador.

¿Negarán tambien esto los que patrocinan su causa?

¿Qué sancion legal rige para proceder al secuestro y remate de la propiedad privada por falta de pago de impuesto?

El Dr. Tejedor ha dicho: regirán los mismos impuestos que la Legislatura dictó para tal ó cual año, pero se ha detenido ante la sancion penal de la ley, que como la ley de la materia es de sancion legislativa, porque bastándole con el batallon provincial, objeto del temor del comercio, no ha querido dejar una nueva constancia de otra violacion mas flagrante de la Constitucion, que establece que ningun ciudadano puede ser aprehendido, violentado ó privado de su propiedad sino en virtud de sentencia fundada en ley.

Entre tanto, el comercio paga, y pagarán sus habitantes el impuesto que quiera exigirles el Gobernador, porque ese gobernador tiene una fuerza armada que se encargará de hacer acatar su voluntad.

¡Y esto no se denomina para los que han perdido sus ojos la libertad, á la justicia y á la ley!...

Si así lo es, resolvamos las cuestiones, que las hemos formulado.

[illegible]

Nada [illegible]

No pueden [illegible]

¿En virtud de qué facultad legal se exigen los impuestos [illegible]

¿Con qué sancion legislativa se hace efectivo [illegible]

Es en vano, pues, buscarlos en el terreno de la lógica.

Con todo, el comercio y la industria han de saber discernir en adelante lo que pueden esperar de esos círculos que para trepar al Poder no tienen consideracion alguna por aquello que constituye la fuente de la riqueza pública, la columna de nuestra prosperidad y grandeza, y la base de toda estabilidad en el progreso social de esta Provincia.

Con ese conocimiento, al llamado que pretenden hacerle, debería contestar celebrando una reunion mas numerosa que la anterior, para manifestar todo lo contrario de lo que se imaginan esos eternos roedores del bienestar público.

Ella. Cómo hacen respetar sus derechos y garantías los pueblos que no han llegado aun al grado de adyeccion en que nos creen sumidos los pedigüeños del Gobernador, para quienes la dictadura no se ha complementado, porque no se han cometido aun degüellos, incendios y espatriaciones por órden de la autoridad, como si los crímenes comunes fuesen un elemento constitutivo de los delitos políticos, y no pudiese concebirse un Dictador sin ser un Tropman ó distinguirse un delito aislado de la acumulacion de delitos.

Sin ir muy lejos, un pais vecino, regido por el sistema monárquico, y cuya poblacion vive en contacto con la esclavitud, nos está dando un ejemplo, aunque exagerando los medios, de cómo los pueblos saben hacer respetar su soberanía cuando los que mandan ultrapasan el límite insalvable de la imposicion de contribuciones, que nunca puede exceder lo indispensable para los gastos públicos.

Ese pais es el Brasil.

El haberse establecido un derecho odioso de un vintem sobre los pasages de los tramways ha sido suficiente para levantar el espíritu de la poblacion de Rio Janeiro como [illegible] de Rio Grande, á punto de tornarse en la primera ciudad masas inmensas de pueblo que aun continúan amotinadas, luchando contra las tropas, levantando barricadas, y dejando sus fosos sembrados de muertos y heridos, nada mas que por defender sus prerrogativas constitucionales contra las exacciones inmoderadas é imprudentes.

Pero ¿á qué citar hechos de una época en que las instituciones libres flotan en la atmósfera hasta de las tribus salvajes?

Véase lo que decia el célebre Burke el año 1778, aun antes del terrible sacudimiento de la Francia, discurriendo sobre lo odioso que era un gobierno librado á la sola voluntad del hombre.—«La ley y el poder arbitrario, esclamaba, se hallan en constante enemistad.... Es una contradiccion en los términos, una blasfemia en religion, una perversidad en política, decir que algun hombre puede poseer poder arbitrario.... Podemos morder nuestras cadenas si gustamos, agregaba, pero debemos saber y aprender que el hombre ha nacido para ser gobernado por la ley, y que el que sustituya su voluntad en lugar de ella es un enemigo de Dios».

El mismo Federico el Grande, con referencia á un hecho análogo al que nos ocupa, decia que le era muy fácil comprender que un hombre quisiese hacer imperar su voluntad sobre la de los demas, pero que no comprendia cómo diez, cien mil, un millon de hombres resolviesen someterse á ella sumisamente.

Y sin embargo, es esta misma situacion la que se quiere hacer que el pueblo otorgue y ratifique

Es lo mismo de que habla Burke lo que se quiere hacernos santificar, y lo que ensalzan desembozadamente los enemigos de la Libertad que han hecho causa comun con el Gobernador.

Es por fin, el peor de los gobiernos arbitrarios, como lo son los que se presumen acatados espontáneamente, lo que se quiere que Buenos Aires refrende á despecho de sus antecedentes, de sus sacrificios y de sus luchas borrascosas en defensa del Derecho y de las libertades políticas.

El momento de la prueba sin embargo, no está muy léjos.

Pronto tendrán su desengaño las tendencias perniciosas y corruptoras.

La ley ha de resplandecer aun para los mismos que pretenden oscurecerla.

La idea triunfará de la fuerza por la sola accion del raciocinio y el espíritu institucional hará que por sí sola se derrumbe la andamiada con que se trata de sostener la dictadura.

Es al comercio y á los industriales á los que toca iniciar en la opinion el primer paso de esa benéfica campaña.

Conveniente y necesario.

SOBRE EL NEGOCIO DE TIERRAS

Debe haber en el órden de los hechos, como hay en el órden moral, una diferencia bien acentuada entre los hombres honrados y aquellos que no lo son.

Nuestra sociedad vive escandalizada con un espectáculo sin fin que existe á su vista.

Hombres sin títulos, sin antecedentes y sin aptitudes para conquistar los galardones de la respetabilidad, flotan en la superficie rodados de oropeles, de comodidades y de consideraciones, en tanto que otros, llenos de méritos y de honrosos atributos, viven escarnecidos, postergados y hasta carecen de aquello mas indispensable para subir al escenario activo de la sociabilidad.

Existen entre nosotros ciertos personages privilegiados para todos los negocios y destinos lucrativos y brillantes, sin que la razon se dé cuenta del porqué de esos privilegios.

De la noche á la mañana surgen fortunas cuantiosas, cuyos nacientes se pierden en la oscura noche del misterio.

Fatigados con tan irritante perspectiva, muchas veces nos ha asaltado la tentacion de organizar un sumario tremendo contra los culpables, tan tremendo como son los agravios inferidos á la moral pública, pero nos hemos sobrepuesto á la tentacion, esperando el momento oportuno, que llegará cuando el pueblo, saliendo de la apatía en que se ha recogido, se incorpore en el Tribunal de las solemnes reparaciones y llame á sus estrados á todos los que han escandalizado su voluntad y han manejado sus caudales.

Esto no quiere decir, sin embargo, que nos hayamos resuelto á silenciar los escándalos que impúdicamente se consuman á nuestro alrededor.

Las regiones inferiores de la Administracion provincial se encuentran comprometidas en los negocios que ha ocasionado la enagenacion de la tierra fiscal y es necesario que se vindiquen.

No hay quien no diga que aquello ha sido una grosera esplotacion.

Algunos tienen resolucion para declarar todo cuanto saben al respecto, pero otros se encastillan en vagas generalidades, y sin negar los hechos denunciados, manifiestan el deseo de no querer comprometerse.

A primera vista, la empresa parece imposible de dominarse, en razon de que el dolo se encuentra cuidadosamente vestido con las ropas de la legalidad.

Alguien nos manifestaba ayer, que era rigurosamente exacto todo cuanto aseverábamos, pero que creia imposible iluminar con un rayo de luz la frente de los culpables, porque habian tenido buen cuidado de tapar las huellas de sus pisadas.

No desconocemos la dificultad de la tarea, pero estamos muy lejos de conceptuarla irrealizable.

Ni aun suponiendo que el Gobernador y sus Ministros fueron cómplices de los fraudes, de lo que protestamos una y mil veces con la mano sobre la conciencia, aceptaríamos la imposibilidad de descubrir la verdad que perseguimos, aprisionada en telas de araña, astutamente tegidas.

Para la luz de la moral, no hay vallas insalvables habiendo como hay, quienes la sirvan con decision inquebrantable.

Nos bastará probar un solo hecho de una manera concreta para que las tinieblas desaparezcan, y esperamos que hemos de llegar á ese resultado, aunque mil tormentas y mil supercherías se conjuren contra nosotros.

Desde que ya ha quedado fuera de discusion el hecho de que se ha vendido tierra á *sentidos pobladores*, sería necesario que la Administracion actual fuera muy nula ó muy corrompida, cosas que no aceptamos, para que no sea posible descubrir y castigar á los culpables.

Hay quienes dicen que ha habido Juez de Paz que ha escrito á esta ciudad, aconsejando á un amigo que solicite en venta un lote de tierra comprendido en su jurisdiccion, encareciendo su escelente calidad.

Hay quienes aseguran que empleados de la Casa de Gobierno han intervenido en tramitaciones para ventas de tierras que los adquirientes, primitivos enagenantes, [illegible] como las obtuvieron del Gobierno, con pingües ganancias.

¿Porqué esa intervencion? ¿Cual es su orígen?

A cualquiera se le ocurre algo semejante á esto; ese es una presuncion vehemente, de que tales empleados no [illegible] estraños á la adquisicion de las tierras en cuestion, algo mas es lícito pensar: que en la adquisicion hubo algo semejante á los que se llaman *negociantes pastillas*.

Estos rumores, por demas graves, hacen necesario é indispensable que se haga la luz en la cuestion.

Hasta hoy nos hemos concretado á apuntar motivos para la formacion de un gran sumario, levantado á la luz del medio dia y sin sospechosos misterios.

Todas las tierras enagenadas en venta privada, han debido estar pobladas con arreglo á la ley, desde Enero del 78, á lo menos, y hay dolo en la enagenacion de todos aquellos lotes vendidos, cuya poblacion no reconozca la referida fecha.

Esto habrá debido ser comprobado sobre el terreno por medio de agentes honorables é inteligentes que el Ejecutivo debe nombrar especialmente para ese fin.

La cuestion se reduce así á una fórmula sencilla.

Cualquier hombre que sepa cómo se levanta un [illegible] el inmenso provecho á que se presta [illegible]

[illegible] en el campo de pa[illegible] de pobladores, que [illegible] y mandar publicar [illegible] la tierra que ha vendido en [illegible] con la mencion [illegible] á la luz para que to-

propaganda, se cruzan eficaces influencias electorales, para evitar los esclarecimientos que perseguimos en nombre de la moral administrativa.

¡Así es cómo saben defender á sus gobiernos!

Prefieren verlos cubiertos de vergüenza y de oprobio, antes que ver peligrar las migajas miserables que los arrancan solapadamente.

No: así no se levanta el crédito de un gobierno honrado.

Los gobiernos de esta estirpe, descubren sus actos con franqueza á la vista del pueblo, para justificar su moralidad.

Es conveniente y necesario que el Ejecutivo dé principio ya á mostrar las medidas que ha tomado, en revindicacion de su nombre.

¿Qué estension de tierra ha vendido el Gobierno? ¿En donde se encuentra ubicada? ¿Cuántos *pobladores* han obtenido en propiedad sus lotes poseidos?

Desearíamos una contestacion para estas preguntas.

No queremos los nombres de los favorecidos, por hoy.

Pedimos nada mas que las cifras.

CRONICA UNIVERSAL

Comediantes no condecorados

POR CHARLES CARRIERE

Hace algun tiempo que la prensa se ocupa de saber si los comediantes deben ser ó no condecorados estando en servicio activo. Esta cuestion no es reciente, porque ha sido tratada hace setenta años en Erfurt y cuarenta en Berlin. Váse á ver en seguida la solucion que ha tenido en esas dos ocasiones.

La revelacion de ese doble incidente nos ha sido hecha por un comediante aleman muy célebre en sus tiempos, y que ha formado parte durante treinta años, del teatro real de Berlin. Se trata de Luis Schneider muerto á una edad avanzada, el año pasado.

Ese actor ha dejado unas *Memorias* que en este momento hace publicar su familia, y de las cuales sacamos la relacion que sigue.

Agregamos para mayor inteligencia del asunto, que Schneider era un linguista de primer órden, que escribia y hablaba una veintena de lenguas, y que sabia particularmente el ruso, que enseñaba en la escuela militar de Berlin.

En 1836, Schneider publicó un libro *Noticias sobre los actores*, y regaló un ejemplar al rey Federico Guillermo III (padre del emperador Guillermo). Algunas semanas despues, habiendo ido el autor á tomar parte en una tertulia en palacio, el rey se aproximó á él y le dijo: «Me habeis enviado vuestra última obra. Habeis recibido ya mi respuesta? Varias de las noticias me han gustado mucho, sobre todo la de Talma. Habeis apreciado muy bien sus cosas. No se hace siempre lo que se quiere. Estoy satisfecho de que veo que comprendeis eso. Habeis reconocido bien la situacion, sobre todo en lo que concierne á Talma.»

Schneider de esa manera apostrofado, quedó perplejo, nada comprendió de lo que el rey habia querido decirle; por toda respuesta se inclinó y el rey se alejó. Qué es lo que habia querido decir el rey tratando de Talma? El capítulo que á este concernia, no encerraba mas que algunos hechos históricos relativos al gran comediante, á los cuales Schneider no habia dado gran importancia.

Algunos dias mas tarde, fué llamado el actor por el ministro de la guerra, M. de Rauch, que le dijo que habiendo enseñado gratuitamente el ruso durante dos años, en la escuela militar, el rey queria recompensarle y que le ordenaba pidiera algun favor. Schneider se rehusó á ello y el ministro le hizo observar que eso no podia ser.

«Debo confesaros, querido Schneider, le dijo, que para recompensaros de vuestra suscricion para los inválidos, lo mismo que de vuestros escritos para el ejército, habia propuesto yo el condecoraros.

El rey rechazó mi proposicion diciendo que erais todavía muy jóven. Mi predecesor el general Witzleben habia propuesto ya daros la cruz, pero obtuvo el mismo resultado. No podria ocultaros que probablemente es vuestra profesion de comediante la causa por la cual Su Magestad ha rechazado las reiteradas proposiciones de dos Ministros de la guerra.»

Despues de esta práctica iluminósa, naturalmente, el entendimiento de Schneider, que comprendió al fin lo que el rey habia querido decirle felicitando respecto á Talma, de haber *reconocido que no siempre se hace lo que se quiere*.

Vuelto á su casa y queriendo observar de nuevo, de manera mas precisa, se puso á releer su famosa noticia sobre Talma, cuyo resúmen es el siguiente.

Era en 1808 en el Congreso de Erfur.

Entrando el emperador Alejandro en casa de Napoleon encontró allí á Talma. Despues de los primeros cumplimientos, dijo Napoleon.

—Esta noche contamos con la presencia de vuestra majestad. Ese señor (Talma) se hará asesinar por divertir á mis convidados.

—¿Asesinar? quién es entónces?

—Es su majestad dramática, Talma, emperador del teatro francés

—Ah! celebro conocer personalmente á un artista tan eminente.

Talma se inclinó. Napoleon sonriendo, le dijo al oido: «Nada de cumplimientos Talma. Estamos entre nosotros. Tú desempeñas los papeles de emperador en el teatro, nosotros los desempeñamos en la vida y quién sabe si obtendrémos el mismo éxito que tú!»

Talma comprendió el giro que Napoleon queria dar á la conversacion, quizá para esquivarse de tratar asuntos de importancia y se aventuró á seguir las ideas de su augusto protector.

—Vuestra Magestad se digna mofarse de un pobre actor.

—Nada de eso, Indudablemente, he hecho esta reflexion por chanza, pero me parece que la comparacion es justa. Aun mas, sostendria que de los tres, tú eres el mas feliz. No llevas la corona mas frecuentemente que nosotros? Tus guardias de corps no te obedecen tan estrictamente como á nosotros? Que gobiernes bien ó mal, que Tito ó Neron, el pueblo siempre te aplaude; si un dia eres destronado, á las veinticuatro horas vuelves al poder y el pueblo se sienta á sus piés y te lleva espontáneamente sus contribuciones de lo cual no podemos nosotros alabarnos. No es verdad, Magestad? agregó riendo y volviéndose hácia el Emperador Alejandro

—Sin duda, dijo el Czar, y lo que sobre todo me parece digno de envidia, es que un emperador de teatro no oye al rededor de él sino el lenguaje mas noble, el mas bello; jamas el comun y vulgar; es el lenguaje del Olimpo, la poesía que lo rodea.

Talma replicó:

—¿Pero cuanto tiempo dura nuestro reinado, sire? Tres horas cuando más!

—Vaya un hombre ingrato! dijo Napoleon. ¿Cuánto tiempo haces que has ceñido la corona por primera vez en el teatro?

—Hace treinta años

—Y bien! continuó Napoleon, tres horas por dia durante treinta años, hacen tres años de un reinado feliz y absoluto. Qué soberano podria hacer otro tanto?

La conversacion continuó de esta manera durante algun tiempo. Talma, encontrándose mal, trató de eludirse, pero fué tiempo perdido, porque el emperador volvia al mismo tema. Entónces picado por el juego, Talma esclamó:

—Y bien! entónces Magestad, si soy tan digno de envidia, si realmente ocupo una honrosa posicion, si soy el primero entre mis camaradas, me dariais, por ejemplo la órden de la Legion de honor?

Napoleon guardó silencio, su mirada tornóse sombría, su frente tomó ese carácter de gravedad terrible que á menudo hacia temblar á los que le rodeaban, y al cabo de un momento dijo: «No, adios Talma!»

Es á ese incidente que Federico Guillermo hizo alusion, alabando á su comediante por haber reconocido (de todo, nada habia reconocido) que no *siempre se hace lo que se quiere*.

Schneider no fué condecorado sino mucho tiempo despues de haber dejado el teatro, para llenar, cerca del nuevo Rey Federico Guillermo IV, las funciones de lector y bibliotecario.

SECCION LITERARIA

La camelia

IMPERIA

I

No se oia hablar de otra cosa en Venecia, que de los encantos de la condesa Imperia.

Su belleza altiva y magestuosa, sorprendia á todo el mundo, su cútis aterciopelado matizado con un ligero tinte rosa, era envidiado por todas las damas de Venecia.

Lo mas electo de la nobleza la rodeaba, formando á su alrededor una corte brillante y numerosa;

El glorioso esposo del mar y hasta el jefe de la República de Venecia habia dicho, el dia de su nombramiento, que si lo hubieran dejado escoger libremente, no hubiera sido el Adriático el que hubiera recibido su sortija de esposo sino ella.

Los gondoleros de Venecia admiraban su belleza.

Cuando á orillas del mar, el improvisador recitando las estrofas de la Jerusalem libertada, hablaba al pueblo de Armidas, Clorinda y Herminio, en un momento de entusiasmo, exclamaba que eran bellas como la condesa Imperia.

Ella recibia todos los homenajes indistintamente, admitia las galanterías de todos, sin demostrar ser mas atenta con este que con el otro.

Tanta virtud unida á tanta hermosura, hacian de la condesa una celebridad en toda la Italia. Debia ser un gran triunfo ganar ese corazon rebelde, así pues la juventud veneciana estaba vivamente provocada; el esposo de la bella Imperia tendria tantos y tan temibles enemigos que vencer!

Empezaban á creer en Venecia, que la condesa renunciaba definitivamente al casamiento, cuando supieron que habia hecho una eleccion.

II

STENIO

Era uno de los mas jóvenes, mas notables, mas ricos, mas amables caballeros de Venecia.

Su felicidad parecia ser tan completa, que [illegible]

carta que escribió, la víspera de su casamiento, á Pablo, su amigo de infancia:

«Querido amigo:

«Ha consentido en darme su mano. ¿Comprendes mi alegría, Pablo? ella me ama!

«Hay momentos en que todavía dudo de mi felicidad. Me digo á veces: no, esto no es posible; esta noble y altiva criatura no puede amar un mortal.

Y sin embargo, ¿por qué me habrá elegido? ¿Qué motivo la puede inducir á hacerme dueño de la libertad que ella estimaba tanto, sino el amor?

«Tú me conoces, Pablo, tú sabes que mi sola ambicion ha sido siempre la de poseer el corazon de una mujer, de reinar en él sin violencia, sin participacion unir mi alma á la suya, vivir de los ímpetus de una mútua simpatía. Este sueño sobre la tierra, lo realizaré; Dios no ha querido que la belleza fuese un don estéril: á las que ha escogido para hacer nacer las llamas de la pasion, les ha dado un corazon para comprenderlas.

«Da gracias al cielo, Pablo, que ha escuchado las notas de tu amigo—*Stenio*.

III

CONTESTACION DE PABLO

«Ten mucho cuidado, eres poeta!»

IV

DESPUES DE LA BODA

No diremos nada de las bodas de Stenio y de Imperia. Venecia conserva el recuerdo. Basta haber saber que fueron dignas de los dos esposos. Stenio llevó su mujer al campo.

Queria pasar esos primeros meses de la luna de miel, tan encantadores y tan dulces, bajo la sombra de los árboles, con el canto de las aves, el murmullo de las brisas y el perfume de las flores en medio de la soledad.

—¿No es cierto que somos felices? lo habia preguntado á su esposa. Como ésta habia contestado con un suspiro, Stenio se sintió el mas feliz de los hombres.

Esa misma noche partió con Imperia á su villa.

V

EL CAMPO

Sucedió, que al cabo de quince dias, la bella Imperia encontró el campo monótono:

Despues de dar algunas vueltas bajo los grandes castaños, se cansaba en seguida.

Si Stenio le proponia sentarse sobre un banco de césped, ella pretendia que el césped estaba húmedo, y que un buen sillon era preferible.

A la noche, cuando la luna esparcia sus melancónicos reflejos sobre la azotea del Castillo, ella contestaba á Stenio, que la invitaba á escuchar con él las armonías de la noche, que era muy propensa á los romadizos.

Un dia se quejó de que el canto del ruiseñor le quitaba el sueño

Definitivamente, el campo no le sentaba á Imperia. Su marido se resignó á volver á la ciudad.

VI

LA ESCENA PASA EN VENECIA

—Despues de todo, se dijo Stenio, se puede estar solo lo mismo en un palacio que en una cabaña.

He hecho arreglar de nuevo la antigua casa de mis padres.

Es ahora un nido de seda, de terciopelo y oro, en el cual mi paloma se hallará bien. Viviremos el uno para el otro, léjos del bullicio, léjos del mundo, léjos de las fiestas, á mi solamente me descubrirá los tesoros de su corazon.

El dia de su llegada, Imperia visitó el palacio, recorrió uno por uno todos los aposentos y pareció estar contenta del gusto y magnificencia con que estaba todo arreglado.

Demostró su satisfaccion á su marido en términos no equívocos.

En fin, exclamó en el colmo de la alegría, me vá comprendiendo!

El lector se habrá apercibido que Stenio pertenecia á aquellos que sueñan con una existencia de sílfide ó de génio, una vida en la cual todos los instantes pasan en medio de la música, de la poesía y del cambio mas etéreo de los sentimientos mas bellos.

Segun él, su mujer debia tener las mismas ideas. Desgraciadamente se engañaba.

Cuando sentado á los piés de la bella Imperia, queria tocar la guitarra para cantarle una melodia amorosa, ella se llevaba la mano á la frente exclamando: qué terrible jaqueca!

Cuando deseaba leerle algunas páginas de sus poetas favoritos, se recostaba bostezando en un sofá, maldiciendo el calor y quejándose del viento sud este.

Siempre que intentaba hablarle de su amor, Imperia le cortaba la palabra.

No es cierto, le decia, oh! mi único amor, que es dulce el.........

Jamás habia podido ir mas léjos: Imperia desde el principio de la frase, se lamentaba sobre sus dolores de estómago ó sobre el peligro que hay de [illegible]

Stenio sufria su mal con paciencia contando con tiempos mejores: sus ilusiones lo alentaban.

Un dia Imperia vino hácia él con una dulce sonrisa y llamándolo, querido señor! le dijo:

No hay duda entramos en el buen terreno, pensó Stenio, al fin vamos á unir nuestras almas

—No es cierto, amor mio, se apresuró á contestarle, que es dulce el .....

—El dar fiestas, recibir sus amigos, replicó Imperia, vivir en el mundo Acaso no pensais próximamente reunir en un gran baile á toda la sociedad veneciana? Me parece que no porque nos hemos casado, no debemos de sostener nuestro rango.

Esta respuesta lo dejó á Stenio como herido por un rayo

Algunos dias despues escribió á su amigo.

VII

SEGUNDA CARTA A PABLO

Soy el más desgraciado de todos los hombres, Imperia no me comprende.

Era preciso ver como resplandecia su rostro cuando se me presentó arreglada para el baile, No ama más que el esplendor, los triunfos del mundo, el lujo y la toilette: Es una mujer sin corazon.

Viéndola tan bella, tan feliz, quise vengarme: Señora, le dije, os pareceis á esa flor que llaman la camelia y que un jesuita nos ha traido recientemente de la China, es hermosa para la vista, pero sin fragancia para el olfato.

Señora, estais bella, pero no poseeis ese perfume de la belleza que se llama amor!

Despues de haberla lanzado esas palabras aterradoras, la miré, ella sonreia No os engaño, me contestó despues, yo soy la camelia; y desdeñosamente entró en el salon.

Me parece, sin embargo, que antes de entrar me ha mirado con un aire triste ¿Qué significa esa mirada?

Ah! amigo mio, tenme lástima, y déjame repetirte que soy el más desgraciado de los hombres.

VIII

SEGUNDA RESPUESTA DE PABLO

«Yo ya te lo habia dicho.»

IX

LA CAMELIA

Un dia una góndola negra se detuvo ante el palacio de la bella Imperia.

Unos remadores golpearon á la puerta, y depositaron un cadáver sobre el umbral.

Era el de Stenio.

Lo habian encontrado tendido sobre la playa del Lido, herido de una puñalada al corazon; cerca de él, un billete escrito por su mano que contenia estas sencillas palabras: «Que Dios tenga misericordia de mi alma, ella no me amaba!»

Al ver ese cadáver, Imperia sintió correr las lágrimas por sus mejillas; miró largo tiempo los cabellos revoloados, los ojos apagados, el pecho ensangrentado de su jóven esposo, y depositando un beso sobre su pálida frente, esclamó:

—Maldito sea el dia que quiso vivir sobre la tierra!

Si tu hada me hubiese dicho, tendrás un corazon insensible, un alma pia, asistirás impasible al espectáculo de los males que harás nacer, brillarás con una belleza fatal que no dejará entrever ningun sentimiento de ternura, no hubiera podido cambiar mi suerte. Flor, no se puede vivir sin perfume; mujer, no podria existir sin amor!

Oh! hada, devuélveme mi primera forma, haz que vuelva á ser Camelia: hay bastante mujeres sin corazon sobre la tierra.

La hada de las flores no tardó en realizar ese deseo.

Volviéndose flor la jóven Imperia se acordó de Stenio: vieron florecer como por encanto una magnífica camelia sobre la tumba del jóven.

Se habló mucho del suicidio de Stenio y de la desaparicion de su viuda, que tuvo lugar algun tiempo despues.

Nadie comprendió esta muerte, y cuando le preguntaban á Pablo, contestaba.

—Yo bien se lo habia dicho... era un poeta!

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Campana, *Enero 13 de 1880—Sr. Sub-Secretario de Hacienda de la Nacion*—Año de 1879—Importacion sugeta á derechos cobrados fuertes 748 44 cts.

Importacion libre de derechos ftes. 40,889 65 cts. Exportacion libre de derechos ftes 8 26 cts. Exportacion libre de derechos ftes. 41,999.—*Receptor de Rentas Nacionales.*

PARTICULARES

Carhué, *Enero 6 de 1880—Al Dr. D. Faustino Jorge, Vice-Presidente del Instituto Geográfico Argentino*—Hé llegado á este pueblo con toda felicidad.

Emprendí este viaje á mis espensas, porque no deseaba contraer compromisos superiores á mis fuerzas.

Me proponia hacer lo que me fuera posible y puedo asegurarle que vuelvo satisfecho de los resultados porque ellos superan á los que yo creia [illegible]

[illegible] de la Victoria, la continuacion [illegible]

Instituto Geográfico, de la Sociedad Científica y otras que he marcado en mi diario topográfico, el lago Levalle, mas de setenta lagunas, jahueles y pozos de agua dulce y muchos otros accidentes del terreno que consignaré en mi mapa de los territorios del Sud, son novedades geográficas estudiadas en este viaje y señaladas á los viajeros y pobladores futuros.

Agregue V. el diario Meteorológico que contiene observaciones de hora en hora en cada estacion con tres barómetros y cuatro termómetros, setenta vistas fotográficas, un diario descriptivo escrito bajo la tienda de campaña, uno de marchas y otro de mensura y tendrá V. la síntesis de los resultados de mi escursion.

Hé recorrido doscientas cincuenta leguas fuera de Carhué segun los vaqueanos, distancia que rectificaré oportunamente y durante el viaje.

Todos los instrumentos y la fotografía misma han marchado á lomo de mula, con ímprobo trabajo, pero triunfando al fin de tan incómodos medios de trasporte para objetos de tal manera delicados.

Hé hallado el asiento de la poblacion Española perdida ha siglos en estas ignoradas regiones, y he robustecido en Bahia Blanca las ideas que ha tiempo sostengo de que este punto debe ser convertido sin demora en el puerto militar y arsenal marítimo de la República.

He recojido sobre él datos preciosos y cartas inéditas que me han proporcionado personas que lo conocen y observan hacen veinte y treinta años.

Todas las distancias de mi marcha han sido medidas á cadena con la prolijidad posible, tarea fatigosa é inusitada por los esploradores es esta; pero que he querido sobrellevar para concluir con los cálculos arbitrarios y con las distancias fantásticas que dan los vaqueanos. En el paso del Colorado corrimos graves peligros yó, el teniente Pedro Rodriguez del 5º de línea y el fotógrafo, hubimos de ahogarnos, agotadas las fuerzas en la lucha, con este terrible Rio. Fuimos auxiliados y salvados por soldados del 6º de caballería de línea y por uno del 2º de infantería, de un piquete que el capitan Britos del Pino llevó á auxiliarnos en tan angustioso momento

El Coronel Levalle ha espedido con este motivo la siguiente órden general.

CARHUÉ, 4 DE ENERO DE 1880—*Orden General*—Siendo la base de la milicia la equidad y la justicia, el que firma atendiendo á los informes y recomendaciones del Dr. Zeballos en la espedicion que acaba de realizar, de los soldados del Regimiento 6º de caballería de línea Francisco Zalazar y Candelario Dominguez, quienes en el paso del Colorado han salvado la vida á algunos de sus compañeros de armas que en tan inminente peligro de ahogarse, esponiendo la suya y no debiendo acciones de esta clase pasar desapercibidas ni quedar sin recompensa, en la fecha los mencionados soldados quedan reconocidos como sargentos segundos del cuerpo á que pertenecen, quedando librado al juicio del gefe del cuerpo la colocacion que ha de darles en este. Lo que se comunica á la division para su conocimiento — Firmado—*Nicolás Levalle*.

Una quemazon destruyó parte de mi equipaje y me obligó á retroceder apuradamente y los indios no han dejado de cometer hostilidades en el camino recorrido, sin que por fortuna me alcanzaran; aparte de estos sobresaltos, la espedicion no ha podido ser mas feliz.

Debo una parte de su éxito al gran interés que el Coronel Levalle há tomado en ella.

Salude á los consocios y reciba los afectuosos recuerdos de su amigo—*E. S. Zeballos*.

Lisboa, *Enero 10*—Acaba de entrar al Tajo el buque de guerra brasilero *Vital de Oliveira* en viaje para los mares del Este.

BOLETIN DEL DIA

Suspension de hostilidades—Despues de algunos dias de silencio, ha hablado ayer el estimable cólega cuya agresion nos vimos forzados á repeler en uno de nuestro números anteriores.

Así como somos respetuosos cuando se nos dispensan las consideraciones que creemos merecer, así tambien acostumbramos ser firmes en la defensa de nuestro derecho, de lo cual hemos dado pruebas irrecusables.

Cada vez que llega un dia de parada, asistimos á la formacion con nuestras armas de lucha y con los modestos premios que hemos conquistado en diez años de un constante batallar

Como nunca nos excedemos en la defensa, prevenimos al cólega, como leales duelistas, que estábamos resueltos á irnos á fondo, para que se pusiera en guardia.

El cólega se ha espresado en términos que nos obligan á suspender las hostilidades y cerrar el capítulo que habíamos abierto muy á pesar nuestro.

Nos parece que se ha conducido con cordura

Por nuestra parte, nos felicitamos de ello, porque somos contrarios por educacion á [illegible] micas enojosas, si bien no las rehuimos cuando el deber de la propia defensa nos llama al terreno.

Por lo demas, lo ocurrido no nos ha despojado de la consideracion y del aprecio que profesamos por el cólega.

Hacemos votos por que cuando el cólega no esté de acuerdo con nuestros juicios y tenga la voluntad de contradecirlos, aduzca razones para un debate digno de diarios elevados y que saben discutir en presencia de un público ilustrado

De esa manera hemos de *romper una lanza* en las regiones del raciocinio, con las manos estrechadas de la manera mas cordial y amistosa.

Concluimos protestando nuestro agradecimiento al cólega por habernos economizado el disgusto que nos causaba el deber de defendernos como correspondia á nuestro decoro, de la injusta agresion que nos trajo.

El Gobierno y la tierra pública Ayer anunciamos que el señor Gobernador habia dispuesto que se pase una nota á la Oficina de Tierras, pidiendo datos sobre la enagenacion de los terrenos fiscales de que nos venimos ocupando hace dias

Antes de conocer el testo de la nota referida, hemos escrito el artículo que va en otra seccion relativo á esa cuestion.

Si el pedido que allí haciamos ha sido de antemano servido por el señor Ministro de Hacienda, no por eso ha perdido su oportunidad, porque con él apoyamos la justicia y la necesidad de la medida ministerial

Tomen nota los diarios defensores de los fraudes y de los caudales públicos que no conocen otro medio de defender á los gobiernos, que brindándoles adulaciones palaciegas.

El Ministro de Hacienda les ha enseñado cómo se labra el crédito de los gobiernos que estiman su crédito.

Si no se detiene el Gobierno en el camino en que ha entrado, con motivo del negocio de tierras, se conquistará un aplauso de los buenos, que vale mas que un millon de toneladas de incienso quemado por sus aduladores.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1880.—*Al Oficial Mayor de Tierras Públicas*—Remitirá usted á este ministerio;

Un estado de las tierras vendidas, con especificacion de los peticionantes, del Partido de su situacion y del Juez de Paz que certifica.

Otro estado de las tierras que aun no han sido escrituradas, con especificacion tambien de los peticionantes, del Partido y del Juez de Paz que certifica.

Otro estado de los que, despues de presentar la solicitud, han transferido sus derechos para la escrituracion,

Dios guarde á usted.—*F. L. Balbin.*

Silencio completo—Nada de importancia ha producido Chile en el teatro de la guerra desde hace ya un mes ó mas.

Una de dos: ó su inaccion es completa, ó con reserva está concertando operaciones de bulto.

Aquí causa estrañeza ese silencio, que es reputado como sospechoso por el instinto popular.

Pero ¿qué hay de raro que aquí causa estrañeza tal situacion, cuando en Valparaiso parece que sucede otro tanto?

Y decimos esto, en vista de un despacho que acabamos de recibir de nuestro corresponsal de aquella ciudad.

El telégrama es fechado á las dos de la tarde del dia de ayer, y no dice mas que lo siguiente «Nada de importante del teatro de la guerra.»

Esto hace pensar que el corresponsal ha deseado esplicar su silencio, juzgando que se ha hecho notable ya. Esperemos, que en la vida todo es esperanza.

Incendio de una muebleria—Los vecinos de la Iglesia de la Concepcion fueron alarmados antes de anoche á las once y media, por repetidos y fuertes repiques de campanas que atronaban los aires, en señal de incendio, acompañados de redobles prolongados de pitos

Al ruido tan infernal muchos vecinos se vieron obligados á abandonar sus lechos y subir á las azoteas á cerciorarse de lo que acontecia.

Hace ya algun tiempo que se ha abolido en Buenos Aires el repique de campanas para anunciar los incendios, que solo sirven para esparcir la alarma y llevar al paraje del suceso, un gentio que impide muchísimas veces las maniobras del cuerpo de Bomberos.

El incendio se habia pronunciado en la mueblería situada en la calle de Tacuarí núm. 478.

El fuego se iniciaba en una pieza interior y el dueño del establecimiento, D. Francisco Molteni y sus dependientes, pudieron salir á la calle sin obstáculo alguno,

Cuando los Bomberos llegaron, un gentío inmenso presenciaba el incendio, cuyas llamaradas habian invadido el depósito de los muebles, en su mayor parte de valor.

De allí se elevaban rojizas llamaradas, envueltas en espesas columnas de humo, que amenazaban concluir con la manzana.

Los pistones de las mangueras arrojaban sobre el voraz elemento gruesos chorros de agua que eran casi insuficientes, dadas las proporciones que habia tomado la hoguera.

Un cuarto de hora despues, de la casa calle de Estados-Unidos núm. 275, lindera con la que se incendiaba, habitada por la señora Juliana Alde[illegible]

Se le atacó prontamente y prévio desalojo de la casa, se logró sofocarlo.

Hubo tambien la necesidad de sacar los muebles de otras casas vecinas, pues eran formalmente amenazadas por el fuego.

Entre tanto, las campanas no cesaban de funcionar, sin embargo de haber mandado la Policía una órden al ardoroso sacristan para que sofocara sus furores.

El incendio fué totalmente estinguido, á la una y media de la mañana, sin que sucediera alguna desgracia personal.

El negocio no estaba asegurado.

Su dueño avalúa las pérdidas en *ochenta mil pesos mjc.*

Obras de enseñanza—El Sr D. Salvador Diez Mori se ha presentado al Consejo General de Educacion, pidiendo se resuelva adoptar, como textos oficiales en las escuelas comunes de la Provincia, las siguientes obras de enseñanza, de que es autor: «Nociones de Geografía é historia de la República Argentina», «Conversaciones Instructivas», «Programas razonados de instruccion primaria» y «Elementos gramaticales del idioma nacional».

Negocios Constitucionales—Las comisiones de este nombre de las dos Cámaras de la Legislatura de la Provincia, se reunen desde hoy separadamente, á fin de ocuparse del estudio del decreto del Gobernador poniendo en vigencia para 1880 las leyes de presupuesto é impuestos de 1879.

¿Cuándo dejará de anunciarse ese bendito estudio, que jamás principia?

¿Está en griego ó en chino el decreto gubernativo?

Distribucion de prémios—En el pueblo de *Almirante Brown*, tuvo lugar el Domingo la adjudicacion de prémios á los alumnos de las escuelas comunes de esa localidad.

Concurrió á la fiesta la banda de música del batallon Guardia Provincial.

Se escucharon discursos del Presidente del Consejo Escolar del distrito y de algunos alumnos de la escuela que regentea en el Almirante Brown, el Sr. D Félix J Meyer.

Agresion y heridas—A las dos de la mañana de ayer, transitaban por la calle de Uruguay el individuo Pedro Bacigalupe acompañado de don Domingo Piaggi.

De pronto fué acometido por un sujeto, que sin decirle palabra, le descargó una infinidad de golpes con un palo de que estaba armado.

Cuando sació su cólera, desapareció, sin que la Policía concurriera á las voces del agredido.

Este ha manifestado en la Comisaria, donde fué á dar cuenta de lo acaecido, que ha reconocido en el agresor á un tal Constante, individuo con quien habia sostenido hacia algunas horas, una discusion en tono agrio.

Diputados de la Provincia—Para el Viernes próximo están citados los miembros de esta Cámara, á fin de continuar con la sesion permanente en que se discuten las leyes de presupuesto é impuestos.

Obras del Riachuelo—El Gobernador de la Provincia acompañado de su Ministro de Hacienda, visitó ayer por la mañana las obras del Riachuelo de Barracas.

En el vapor «Buenos Aires» que lo trasportó de balizas al puente de Barracas, iban tambien varias otras personas, entre los que recordamos al Presidente de la Comision encargada de la direccion de las Obras señor D. Miguel N. Uribelarrea, señor D. Pedro Agote, señor D. Juan Drysdales, D. Saturnino Unzué y los Ingenieros Lavalle, Silveira y Huergo.

El Gobernador como las personas que lo acompañaban, regresaron por el tramway de Barracas.

Ferro-carril del Oeste—Los beneficios que ha producido la esplotacion del ferro-carril del Oeste durante todo el año de 1879, se avaluan en la cantidad de 1879, se avaluan en la cantidad de 18,000,000 ps. mjc. Hay un escedente de 2,000,000 sobre lo producido el año 78

Exoneracion—El propietario de un establecimiento situado cerca de la Usina de Gas destinado á la fabricacion de cimiento higrófogo D. Juan Poggi, ha sido exonerado por la Direccion de Rentas de la Provincia, del pago del impuesto de patentes durante tres años.

Dolores Tuvo lugar el Domingo en esta ciudad de nuestra campaña, el meeting que se habia anunciado, con el objeto de protestar contra las supresiones sancionadas en la Cámara de Diputados de la Provincia, en los capítulos del Presupuesto que se refieren á la Policía Rural.

Hablando del resultado obtenido en la reunion, un diario de Dolores, dice que se dispuso no firmar la protesta proyectada á causa del reducido número de personas que se manifestaron de acuerdo con su contenido.

Muger estropeada—La mujer Celina Lugones, vive en la casa calle Corrientes núm. 520.

Hace mucho tiempo mantiene relaciones amorosas con un sujeto llamado Mariano Peredes.

Celina, de vida licenciosa, mas de una vez dió motivos para reñir á su amante.

Ignoramos la causa, por la cual antenoche pelearon.

Tuvieron un cambio de palabras, en que Mariano le historió compendiadamente sus procederes, para con él, y concluido el último párrafo y por vía de punto final, tomó á Celina de un brazo, la arrojó en tierra y allí le descargó un chuvio de golpes.

Hubiérala talvez ultimado á no haber sido la intervencion oportuna de varias personas que se encontraban en las habitaciones interiores.

La Policía llegó y redujo á prision al airado amante.

Invitacion al Arzobispo—La Municipalidad de las Lomas de Zamora ha invitado al Sr Arzobispo, para las fiestas que tendrán lugar en ese pueblo, el 24 del corriente.

Ha dictado tambien varias disposiciones á fin de dar el mayor realce posible á las fiestas.

El vecindario ha sido invitado á embanderar é iluminar el frente de los edificios.

Los fuegos artificiales se colocarán en la calle de Laprida y General Rodriguez.

Se ha organizado un concierto para esa noche

La labranza en Mercedes—Calcúlase en 4.900,000 de pesos mjc. el valor de la cosecha de trigo en Mercedes.

Honores militares—Por la reparticion correspondiente se ha dispuesto que el 8º de línea haga los honores de ordenanza en las honras fúnebres que se celebrarán el 15 del corriente en la Iglesia de San Nicolás, por el eterno descanso del finado Coronel D. Patricio Ochoa.

Pelea—Dos peones de la Fábrica de Pomos, que habian tenido un disgusto ayer por la mañana, se encontraron pocas horas despues en la calle de Chile y Salta.

El motivo del enojo fué resucitado en un momento, y despues de insultarse mutuamente, uno de ellos tomó una gran piedra y la arrojó sobre su contrario.

El golpe lo recibió en la cabeza que lo derribó en tierra.

Un gendarme intervino y los redujo á prision, siendo el herido curado en una Botica inmediata

Viruela á bordo—Varios atacados de viruela se encuentran á bordo de la cañonera *Uruguay*, entrada al puerto de Montevideo el 10 del corriente.

Los cuadros vivos—Ha quedado definitivamente resuelto que el Domingo comenzará á funcionar la compañía de cuadros vivos, dirijida por el señor Borella.

Nómina de empleados La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional, la nómina de los empleados de esa reparticion para el corriente año.

Remite tambien la planilla de sueldos y gastos que asciende á la suma de veinte y seis mil cuatrocientos sesenta y dos pesos fuertes mensuales.

Linea telegráfica militar—A partir del 1º de Febrero se abrirá al servicio público, la línea Telegráfica Militar, desde esta ciudad á Bahia Blanca y estaciones intermedias.

Este servicio se reglará en un todo por las prescripciones de la Ley Nacional de Telégrafos,

Ha sido nombrado Administrador del Telégrafo Militar, el Gefe de la Oficina Central, don Higinio Vallejos, é Inspector General el teniente coronel D. Apolinario Ipola.

Nueva línea de vapores—Ha sido elevada al Ministerio del Interior, una solicitud por don Williams Sampson en representacion de la compañía de vapores *Allan Line*, proponiendo el establecimiento de una nueva línea de vapores que harán la carrera entre este puerto y el de Boston.

Pide al Gobierno Nacional que le asigne una subvencion para realizar la empresa.

Recepcion oficial—Los discursos cambiados en Montevideo anteayer con motivo de la recepcion oficial del Ministro Británico, entre el encargado del Poder Ejecutivo Dr. Vidal y aquel señor, son los siguientes:

«*Señor Presidente*:—La Reina, mi augusta soberana, se ha dignado graciosamente, designarme para representarme en el carácter de su Ministro residente en la República Oriental del Uruguay, y tengo el honor de depositar en manos de V. E. la credencial, por medio de la cual S. M. me acredita en ese carácter ante V. E.

Al confiarme esa mision, la reina ha tenido el mas vivo deseo de dar una nueva prueba de sus sentimientos de amistad y cordialidad hácia el Gobierno que V. E. tan dignamente preside, y del alto interes que ella tiene en consolidar y conservar las buenas relaciones que tan felizmente subsisten entre el Reino Unido y esta República.

Me congratulo en poder aprovechar esta pública oportunidad para asegurar á V. E. que en el desempeño de los cometidos que la Reina me ha confiado, y para el que espero con certeza que podré contar con la ilustrada cooperacion de V. E. y con la del Gobierno del cual ahora sois el Jefe, así como con la cordialidad y benevolencia de toda la comunidad.

No ahorraré esfuerzo personal alguno para llenar cumplidamente los deseos manifestados por mi Soberano en sus instrucciones, propendiendo con empeño á estrechar y desarrollar las relaciones políticas y comerciales cuyo cuidado y desarrollo no puede menos que dar resultados sumamente benéficos para los intereses de ambos paises.»

El Dr. Vidal contestó:

«*Señor Ministro*:—Mi gobierno, que ha [illegible] siempre con el mayor [illegible]

acredita su Ministro Residente cerca de la República.

Es satisfaccion que experimento es tanto mayor cuanto que sois el enviado de una nacion unida á la República, muy especialmente por lazos tradicionales que datan desde los primeros momentos de su emancipacion política, y por importantes intereses comerciales que contribuye á fortalecerlos.

Agradezco á S. M. esta nueva prueba de cordial amistad, y os ruego seais cerca de ella el intérprete de estos sentimientos, pudiendo V. E. contar desde luego con las mayores facilidades para el desempeño de vuestra mision.

Salteamiento audaz—En la fonda situada en la calle de Belgrano, esquina á Pasco, conocida por de Sácola, ocupaba antenoche una cama el súbdito italiano Antonio Cerbano

Dormia con la puerta abierta.

Serian las doce y media de la mañana cuando fué despertado por un golpe recibido en el costado izquierdo del cuerpo.

Varios individuos rodeaban su catre y uno de ellos armado de una daga, era el que acababa de asestarle una terrible puñalada.

Dió aterrorizado fuertes gritos en demanda de auxilio y los alevosos criminales se pusieron en fuga.

Varias personas de la casa, alarmadas por los gritos y ruido que produjo la carrera precipitada de aquellos, se presentaron en la habitacion de Cerbano.

Despedia de la herida abundante cantidad de sangre que habia bañado su cuerpo convertido en un verdadero charco la cama.

Se llamó á la Policía, y esta tomó las declaraciones del caso, en virtud de las cuales, se espera fundadamente que se dará con los criminales.

Cerbano dice que no conoce á ninguno de ellos.

En un estado bastante grave fué llevado al Hospital General de Hombres.

Se cree imposible salvarlo, tan tremenda es la puñalada que recibió.

Contrabando — Anuncian los diarios de Montevideo, que en la frontera de Tacuarembó se ha descubierto un importante contrabando de diferentes artículos, en que se hallan complicados aparentemente comerciantes respetables de esa localidad.

La actitud del Brasil—En Rio Janeiro está despertando desconfianzas los armamentos que está haciendo nuestro gobierno y al efecto algunos diputados se preparaban á interpelar al gobierno.

Ocupándose sobre este punto un diario oriental, agrega lo siguiente:

Nos parece que nuestros vecinos del Brasil se preocupan de cosa de muy poca monta, pues no son tan tremendos los preparativos, que hacen los argentinos.

Nuevo ensayo—En estos dias se efectuará en la ciudad vecina una nueva prueba de un idrófono y luz sub-marina, con carácter oficial, á cuyo efecto las autoridades marítimas serán invitadas para que concurran al acto, como así mismo los jefes de los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto.

Ministro Residente—Ha sido reconocido en carácter de Ministro Residente de S. M. Británica cerca del Gobierno Oriental, el señor Don Edmundo Monzon.

Regalo al Museo—Han sido entregados ayer al Museo de esta ciudad, los siguientes objetos que la señora Da. Gregoria Ezcurra de Calvari ha regalado al Establecimiento:

Una miniatura de una momia de Egipto.
Una lámpara de Herculano.
Otra lámpara de Pompeya.
Una lámpara Etrusca.

Personas inteligentes en la materia y que han visto los objetos, nos aseguran que son de gran valor artístico é histórico.

Suceso sangriento—Martin Sanchez é Ignacio Salguero eran dos individuos de color, el primero de 21 años y el segundo de 22.

Estrechos lazos de amistad, los unian y se les veia siempre juntos en sus paseos.

Sanchez era sirviente del señor Oromí, y ninguna de sus acciones habian merecido un reproche jamas.

Ultimamente Sanchez y Salguero en uno de sus paseos, conocieron á una morenita jóven de 18 años, y sirvienta de la señora madre del Dr. D. Juan Agustin Garcia, domiciliada en la calle de Libertad 712.

Los amigos se enamoraron de ella á tal estremo, que ninguno, aun bajo la influencia de la amistad que los vinculaba, cedia un ápice en el terreno de la conquista

Joaquina Culebra, que es el nombre de la morenita, parecia que gustaba de los dos festejantes y por ninguno se decidia francamente: la morenita coqueteaba.

Hace dias Joaquina fué sabedora de un secreto hasta entonces para ello desconocido, que le causó honda pena

Ignacio Salguero era casado.

Le enrostró su proceder y lo despidió de la puerta de calle de la casa de su patrona, pues allí recibia las visitas de sus amantes del campo.

El amante que quiso burlarse de su prenda y fué burlado, cobró desde ese momento un ódio profundo á su antiguo amigo, á quien lo creia autor de la revelacion del secreto de su estado.

El Domingo, en una reunion en que se encontró, dijo á varios amigos indiscretos que le indignaba sobre sus amoríos:

—Sanchez me ha hecho una accion infame y donde lo encuentre le voy a pegar una *pateadura* (testual.)

No faltó quien se lo contase á Sanchez y se preparó para un caso de agresion.

De noche, serian las nueve y media, Sanchez se encontraba en la puerta de la casa de su novia en dulces y amorosos coloquios.

Repentinamente sintió una mano que lo tocaba en el hombro; dió vuelta y vió á Salguero que despidiendo sus ojos verdaderos relámpagos de ira, le llamó á que le escuchara dos palabras.

Sanchez dijo, hasta luego á su novia y acompañado de Salguero se dirijieron á la boca-calle de Suipacha y Arenales, donde se detuvieron.

Se habian citado á un sangriento duelo y eligieron ese paraje para efectuarlo.

Desnudaron sus cuchillos, se pusieron en guardia y empezó el drama.

Como para dar el golpe de gracia, Salguero dirigió un hachazo á la cabeza de su adversario, pero no se fué suficientemente á fondo, y la punta de la daga le hizo solo un rasguño desde la frente hasta la nariz.

Aprovechando esa oportunidad Sanchez, enterró su cuchillo hasta el mango, en la region abdominal de su rival.

Tiró el arma y se retiró tranquilamente.

El herido cayó en tierra

Un jóven que en esos momentos pasó por allí dió cuenta al oficial de Policía que se encontraba de servicio y como no viese al criminal, se concretó á conducir el herido á la Comisaria.

En ella, dió el nombre y filiacion del heridor.

El oficial fué á tomar declaracion á la morena manzana de tanta discordia, y sorpréndase el lector, el criminal contaba á su novia lo sucedido tranquilamente, sin pensar en nada sobre la autoridad, que debia perseguirlo á no dudarlo.

Estas cosas suceden solamente cuando el amor es causa.

Salguero cuya herida le habia destrozado horriblemente los intestinos, fué conducido en el acto al Hospital de Hombres, donde segun nos dice dejo de existir á las pocas horas

Fuga de un toro—Refiere *La España* de Montevideo la siguiente aventura:

Varias familias de las quintas de los alrededores del Paso del Molino se bañaban tranquilamente ayer en la playa de Capurro, cuando de pronto fueron alarmadas por los gritos de disparen! disparen! (entren al agua) y vieron en seguida un toro que furioso las acometia, llevándose por delante cuanto encontraba á su paso. Aquel toro hizo pedazos todo el costado de una de las casillas de baños, levantó uno de los carros que conducen á las familias, causándole alguna avería y embistió á un niño del señor Trucca que fué salvado por un señor que se le puso por delante, dándole tiempo á huir, no pudiendo evitar que el caballo que montaba recibiese una cornada del enfurecido animal.

Muchas personas se refugiaron en el agua creyendo librarse de ese modo; pero el toro se dirijió á ellas obligándolas á penetrar hasta una profundidad mas que inconveniente, é indudablemente les habria dado alcance, sino hubiera sido enlazado por uno de los conductores que enredándolo en el lazo lo derribó dejándolo atado.

Fácil es comprender las angustias y la desesperacion por que pasaron las personas que se han visto en esta *pellejeria*.

Hubo una familia que sorprendida con el suceso al entrar al agua, volvió apresuradamente á la jardinera que la habia conducido y en traje de baño regresaron á su casa las personas que la componen.

Certificado de injeniero—Ernesto Lanús ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que se le estienda un certificado para poder ejercer su carrera de injeniero.

El «Guadiana» y el «Valparaiso»—Llegaron á Lisboa el seis del corriente esos vapores y salieron el siete del mismo mes para nuestro puerto.

Otro salteamiento—El mayoral del tramway Lacroze Don Antonio Quijarro, se retiraba ayer á las dos de la mañana de la Estacion, despues de haber hecho un viage espreso.

Las calles á esas alturas son solitarias y escasas de vigilancia.

Habia caminado una cuadra de la Estacion, cuando al dar vuelta una esquina, cuatro individuos armados de daga lo acometieron.

Quiso huir y un fuerte golpe en la cabeza lo arrojó en tierra sin conocimiento.

Un cochero del mismo tramvia, de apellido Nuñes, caminaba atrás de Quijarro y tocó pito en señal de auxilio.

Debido á este oportuno socorro, los asaltantes se pusieron en fuga, pues creyeron tener encima á la autoridad.

Quijarro fué recojido y llevado á una botica donde fué atendido.

Ha dado la [illegible]

Medidas económicas—Dice *El Constitucional* de San José en la Banda Oriental, que se decia que la delegacion de mando que ha hecho el Coronel Latorre en el Dr. D. Francisco A. Vidal, tiene por causa el que se van á dictar algunas nuevas medidas económicas.

Brasil—A los tumultos producidos en la Provincia de Rio Grande del Brasil, hay que agregar los que ha presenciado hace pocos dias Rio Janeiro.

Con motivo del impuesto de un vinten sobre los pasajes en tramvia, el pueblo se reunió en varias calles en son de protesta, produciendo una escena sangrienta la presencia de una fuerza del batallon 1° de linea. Hizo una descarga contra la muchedumbre, que habia formado barricadas con adoquines y carros, cuyo resultado fué la muerte de un italiano, dos franceses y un portugués.

Las líneas de tramvias han sufrido considerables perjuicios, pues, no obstante los esfuerzos de la autoridad, fueron despedazados unos cincuenta wagones y arrancados los rieles en varios puntos.

Hubo cocheros apaleados y celadores y soldados heridos á botellazos, cuyos incidentes precedieron al empleo de la fuerza, despues de agotados los medios pacíficos.

El Gobierno prohibió que el entierro de las víctimas tuviese el carácter de una manifestacion, con la idea de evitar nuevos conflictos.

Bajo el réjimen de los emperadores, el pueblo sabe protestar como se vé, de los impuestos gravosos con que se le oprime, en tanto que aquí los que invocan al pueblo, llaman traidores á los que protestan contra los gravámenes exhorbitantes.

¡Loado sea Dios!

A las noticias que preceden, agregaremos las siguientes venidas ayer á la Bolsa.

—La cuestion sobre lanchage en Rio Janeiro que ha dado lugar á tantos conflictos, ha sido arreglada con alguna modificacion en los precios.

—En Rio Janeiro, las autoridades sofocaron un gran motin formado por el pueblo pidiendo la supresion del impuesto á los tramvias. El Gobierno continúa cobrando el impuesto.

Se espera que se derogue la ley que lo crea.

La cuarentena en Montevideo—Se ha espedido ayer un decreto en la ciudad vecina, análoga al que espidió anteayer nuestro gobierno, sobre las cuarentenas.

Por ese decreto se reduce la cuarentena para las procedencias del Brasil á diez dias.

El Senegal—Ha llegado ayer á Montevideo ese vapor procedente de Burdeos y ha sido puesto en cuarentena por haber tocado en el Brasil.

El Liguria.—Se ha transferido para hoy la salida de Montevideo de ese vapor para *Europa*.

Telégrafos—Daban el siguiente estado de las líneas las anotaciones que ayer habian en la pizarra de la casa de Correos y Telégrafos.

La del Norte mal adelante de *Trancas*.

La de Entre-Rios, interrumpida adelante del *Tala*.

Las demás se encuentran en buen estado.

Propiedad Municipal—El Procurador Municipal ha comunicado á la Municipalidad, que ha tomado posesion del terreno declarado propiedad Municipal, situado en la calle de Salta número 191 en Barracas al Norte.

En libre plática—Con motivo del decreto de que ayer dimos cuenta sobre la disminucion de las cuarentenas para las procedencias del Brasil, la Junta de Sanidad ha resuelto poner hoy en libre plática el vapor *Cotopaxi* que estaba en cuarentena.

El trabajo nacional—Con placer vemos el incremento que van tomando en el pais las asociaciones que tienen por bandera la proteccion á las industrias nacionales.

Como una prueba elocuente de ello, publicamos íntegro el siguiente documento.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO A LOS INDUSTRIALES DE LA REPUBLICA.—El ensanche y crecimiento que de poco tiempo á esta parte viene adquiriendo nuestra naciente industria, son ya conocidos, y, podria agregarse, apreciados, aun cuando todavia no lo son en su verdadero valor.

El *Centro Industrial Argentino*, á pesar de contar un periodo tan corto de existencia, se ha ocupado mucho de estudiar el modo de contribuir, en su esfera, á la organizacion de las poderosas fuerzas del trabajo.

Para poder juzgar del estado de nuestra industria, y para que el pais pueda tener leyes equitativas y oportunas, es necesario conocer con exactitud los siguientes datos:

1°.—Clase y número de los establecimientos industriales.

2°.—Su importancia y sus productos;

3°.—Número de obreros que en ellos se ocupan.

4°—Productos obtenidos con materias primas del pais;

5°—Artefactos producidos y que puedan producirse;

6°—Materias primas extrangeras que sean necesarias á la industria nacional.

Estos y otros datos semejantes solo podrán obtenerse con el establecimiento de un *Bazar ó Museo Industrial*, en donde puedan reunirse todas las producciones nacionales y todos los artefactos construidos en el pais.

En ese Museo, al cual los industriales y artesanos de la República concurrirán en busca de un punto céntrico, donde, sin gastos, puedan exponer y expender sus productos, podrá el Legislador estudiar concienzudamente el estado y necesidades de nuestra industria, pues en él encontrará condensados los datos estadísticos que necesite; y solo así podrán dictarse las leyes convenientes y prácticas.

Ese *local* pondrá de manifiesto el producto diario de nuestros talleres y establecimientos industriales, tal cual se elabora para librar al comercio, y no revestido del cuidado especial con que se fabrican los artículos que deben exhibirse en una exposicion.

El industrial que por su escaso capital ó falta de elementos se vé forzado á dejar en la oscuridad importantes inventos producidos por su activa inteligencia, tendrá á su alcance un local donde hacer conocer y apreciar el resultado de constantes estudios y de pacientes desvelos.

Los productores que por circunstancias especiales, ó por la clase de industria que ejercen, se hallen léjos de los centros de poblacion y consumo, podrán, sin satisfacer derecho alguno, colocar en el *Bazar* el muestrario de sus productos, haciendo conocer por este medio la importancia y progreso de sus establecimientos, por mas distantes que éstos se hallen situados.

El industrial de las provincias no se verá obligado á dejar condenadas al *ostracismo* sus importantes producciones por las dificultades de la viabilidad y las distancias, pues el *Museo Industrial* le brindará con un local á propósito para hacerlas conocer y poder expenderlas.

Se expondrán *tambien* en ese *Bazar* las importantes *y desconocidas* materias primas de que abundan las provincias del interior, de cuyas materias no ha sacado aún la industria el debido *provecho*, por ignorar su existencia, siendo tributaria la República de paises extrangeros, cuando en su seno las contiene de mejor calidad talvez, que las que nos proporciona la importacion.

En ese Centro de la Industria Argentina, el industrial podrá expender sus productos, mediante las instrucciones escritas que remitiere con ese objeto; y por este medio el productor estará ligado al consumidor, á pesar de la distancia que pueda mediar entre ambos, pues el *Centro Industrial Argentino* será su intermediario.

Finalmente, al estímulo del industrial será un hecho, *porque* el *Museo* le servirá de escuela práctica para estudiar los progresos de la industria, las mejoras que diariamente se introduzcan en ella; y comparando entónces *los resultados de estudios y esfuerzos de otras inteligencias* con los suyos propios, se estimulará; esta comparacion producirá nuevas fuerzas, que, redundando en beneficio del pais, serán coronadas con pingües beneficios para el industrial *mismo*.

Tales son, á grandes rasgos, los propósitos que el *Centro Industrial Argentino* tuvo en vista al iniciar el pensamiento del *Bazar Industrial* que en el mes de Agosto último fundó y ha sostenido hasta el dia por medio de la contribucion pecuniaria de sus socios; y en vista de los satisfactorios resultados que ha obtenido en la práctica de este ensayo, recurrió al Gobierno Nacional y á las Cámaras Provinciales solicitando una subvencion mensual que le ayudara á sufragar los gastos de este Establecimiento, en el cual ya no cobra ni cobrará en adelante cantidad alguna por arrendamiento del local que los industriales ocupen con sus productos.

Comprendiendo el Gobierno Nacional los benéficos resultados del pensamiento, ha asignado una subvencion mensual de cincuenta pesos fuertes, única cantidad con que por ahora puede contribuir, por estar casi agotada la partida de eventuales.

Pero el Presidente de la República, haciendo justicia á los esfuerzos de los socios del *Centro Industrial*, y tomando en consideracion sus sacrificios pecuniarios, ha ofrecido con verdadero entusiasmo, y repetidas veces, á la Comision que se le apersonó, que en las próximas sesiones del Congreso ocurrirá á él solicitando, con el interés que le inspira este *gran pensamiento*, una subvencion mucho mayor.

La solicitud que el *Centro* presentó á la Cámara de Diputados Provinciales, ha tenido una solucion favorable. Por mocion de D. Enrique B. Moreno, esta Cámara ha introducido en el presupuesto una partida de tres mil pesos m|c. por subvencion mensual acordada al *Museo Industrial*.

El Consejo Administrativo espera, que cuando el Senado Provincial tome en consideracion nuestra solicitud, comprendiendo la magnitud del pensamiento, y que la subvencion no ha sido acordada al *Centro Industrial Argentino*, sinó para destinarla exclusivamente al *Museo ó Bazar Industrial*, le prestará tambien su apoyo con la misma voluntad é interés que esta [illegible] ha despertado en la Cámara de Diputados, haciendo tambien de este modo justicia á los esfuerzos y sacrificios pecuniarios que la Asociacion ha hecho en bien del pais.

[illegible]

adjudicados anualmente á cada gremio de la industria, con arreglo á sus productos, sus progresos, transacciones y demas circunstancias.

El Consejo Administrativo de este *Centro*, conociendo ya los recursos con que puede contar, se ocupa activamente de la redaccion del Reglamento que debe regir en el *Museo* y de buscar el local á propósito, á fin de plantear este importante establecimiento de una manera estable y que pueda llenar las necesidades de su creacion; y mientras llega el *momento de su instalacion*, se complace en enviar sinceras felicitaciones á los industriales de la República, pues indudablemente el año de 1880, contando, como contamos, con una legítima proteccion, abrirá una época próspera para la produccion del trabajo nacional.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO—*Presidente*, Dr. Miguel Esteves Saguí; *Vice-Presidente*, Agustin Silveyra; *Tesorero*, José Clares; *Secretario*, Augusto Turdera; *Pro-Secretario*, Eduardo Estrada; *Vocales*, Angel M. Rodriguez, Miguel Puiggari, Juan A. Alsina, Emilio Ramouse, Joselin Huergo, Adolfo Büttner, Pelegrin Botto, Esteban Riton, Juan Videla, Santiago Bietscher, Valentin Balbin, Jorge Bendinger, Christian Sommer, Casimiro Gomez, Avelino Susviela, Esteban Rodriguez.

Peticion—Los vecinos de las calles de Andes, Santa Fé y adyacentes, han elevado á la Municipalidad una solicitud pidiendo á esa Corporacion que ordene la inmediata remocion de dos establecimientos pirotécnicos que existen en la calle de Andes y Juncal, cuya instalacion en ese punto, constituye una amenaza constante contra las propiedades y los vecinos de esos alrededores.

Dan cuenta que han habido varias esplosiones ó incendios en dichas casas.

Gran seca—El Comisario General de Inmigracion ha pasado al Ministerio del Interior una nota que le ha dirijido el Comisario de la colonia Caroya y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

« La colonia está sufriendo una seca espantosa; los primeros maizales están perdidos, los segundos poco prometen y no hay esperanza de sembrar el maiz por tercera vez si antes de ocho dias no caen algunos copiosos aguaceros.

Ademas, escasea sobre manera el agua en las acequias; puede decirse q' los colonos establecidos de los cuatro kilómetros adelante de la boca de las acequias, están pereciendo de sed con sus animales.

«Por nota fecha 14 de Noviembre me participaba haber pasado al Ministerio una solicitud para enviar á esta colonia al ingeniero Pelleschi, con el fin de hacer un estudio de *las aguas de riego*, y proponer los canales y otras obras necesarias para su mejor distribucion.

«Desde entonces no he recibido otra comunicacion siguiendo mientras tanto el mismo desórden y las cosas van tomando un aspecto amenazador.

«Por la parte de la colonia que se riega por la acequia del Colegio, se halla provista hasta cierto punto la sociedad de colonos que se *formó con mi autorizacion*.

«Por la parte que se riega con agua del *Rio Carnero* no hay nada regularizado y todos los dias suceden reclamos y cuestiones que podrian originar *disturbios graves*.

«Es por este motivo que otra vez me dirijo á Vd haciéndole ver la apremiante necesidad que hay en que se consiga del Ministro del *Interior* el envio de un ingeniero hidráulico para los estudios que otra vez propuse.»

Con motivo de la anterior nota el Comisario General de Inmigracion se ha dirijido al Ministerio del *Interior* pidiéndole que trate de tomar medidas lo mas pronto posible, á fin de conjurar los peligros que amenazan á la referida colonia.

Movimiento militar—Ha sido *nombrado* habilitado del Regimiento 1° de linea en clase de subteniente el jóven Don Adalberto Rivadavia.

—El Gefe de la frontera Sur de Córdoba ha comunicado al Gobierno Nacional que ha facilitado á Don *Wenceslao* Tejerina una escolta de 20 soldados para que custodien mil mulas que han sido enviadas para el ejército en Choele-Choel.

—Al subteniente Don Ramon *Hornos* se le ha concedido pasaje para que vaya á incorporarse al batallon 5° de linea adonde ingresará por haber sido dado de alta.

—El Administrador del Hospital Militar ha pedido al Ministerio de la *Guerra que se aumente* el personal técnico de ese establecimiento, á causa del aumento de la guarnicion.

Han sido puestos á disposicion del Ministro de la Guerra por el Gobernador de la Provincia de Tucuman, siete individuos que han sido capturados por diferentes delitos.

—Se ha concedido la separacion absoluta del ejército al capitan *Gerónimo Villaverde* por encontrarse enfermo.

Médicos de Sanidad—La Junta de Sanidad se ocupa en estos momentos de la creacion de dos nuevos puestos de médicos de sanidad que serán instalados en el ponton porque pasan todos los buques que entran al puerto.

El servicio lo harán alternándose en el servicio *quince dias cada uno*.

Interesa á los navegantes—Los propietarios de los vapores *Rio Grande y Manuel Diablo* establecidos en Rio Janeiro, han puesto en vigencia la siguiente tarifa para el remolque de vapores, la cual empezó á regir desde el 3 del corriente.

Al canal de la barra y vice versa 420 reis.

Del Sud al Norte y vice versa 650 id.

Del Sud y Norte de la barra y vice versa 650 id.

De la barra para afuera 830 id.

Del canal de la barra para afuera de la misma 1$000.

Del Sud hasta fuera de la barra 1$300.

De afuera de la barra no excediendo de 2 millas y para adentro.

De afuera de la barra no excediendo de 2 millas para el Sud, canal de la barra y Norte 1$560.

Los remolques para entrar los buques de toneladas superior á 250 tendrán 20 0|0 de rebaja.

Otros trabajos, convencional.

El menor tonelaje á cobrar será de 100 toneladas.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Alfredo P. Arata, 3 años, argentino, difteria; Luis Luna, 18 meses, id, eclampsia; Umberto Pinedo, 2 meses, id, entero colitis; Rafael N., [illegible] años, id meningitis, Basilia N., 6 años, argentina, [illegible] Delia Contucci, 5 años id, congestion cerebral; Maria [illegible] 6 meses, id, eclampsia.

Cementerio de la Chacarita—Luciano San Martin, 53 años, francés, repentina; Vicente Lopes, 4 años, argentino, viruela; Angel Durante, 2 dias, id, tétano; Juan Bayardo, 42 años, italiano, viruela; Clara Retini, 1 año, argentina, meningitis; Bartolo Raggio, 28 años, italiano, tuberculosis; Bernardo Albornoz, 2 años, argentino, apoplegia; Antonio Lopez, 50 años, brasilero, vicio orgánico, Teresa Bó, 1 año, argentina, bronquitis; Emilia Caviglia, 1 año, argentina, gastro enteritis, Martin Paz, 50 años, argentino, apiopegia; Pedro Chavés, 50 años, id, hepatitis; Maria Rossetti, 95 años, italiana, enteritis; Felisa Rodriguez, 3 años, argentina, viruela; Maria Balein, 4 años, id, sífilis; Guillermo Igoimo, 2 dias, argentino, falta de desarrollo; José Balbiani, 40 años, italiano, viruela.

Noticia plausible—Se está organizando una sociedad, dice un diario de la tarde, que propone prolongar el telégrafo que llega á Corrientes, hasta la Asuncion, del Paraguay.

Consideramos de gran utilidad esta empresa, que viene á llenar una necesidad sentida hace mucho tiempo.

El Correo del Domingo—He aquí el sumario de las materiales que contiene el último número repartido de esa publicacion literaria.

La Semana, por José Luis—Régimen institucional de las colonias, por Lucio Vicente Lopez: Inédito (continuacion)—La primera imprenta en Buenos Aires, anotaciones de un catálogo (inédito) por Bartolomé Mitre—El Dr. don Guillermo Rawson—Mariano Ignacio Prado—Nicolás de Piérola—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—La familia Quillango, para el *Correo del Domingo* (continuacion) por Lisipo—Las costumbres de las hormigas segun John Lubbock, traducido por el Dr. don Florencio Castilo (continuacion)—Casse-Téte. Grabados—El Dr. don Guillermo Rawson—Galvarino Rivero—Mariano Ignacio Prado—Nicolás de Piérola—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional			
Dia 13	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro............	751.50	752,00	751-85
Termómetro...........	22.	26.	18.
Direccion del viento.	N.	S.O.	S.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de Diciembre ppdo., les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, ENERO 6 DE 1880.

Vapor «Comercio»

Sale hoy para Montevideo conduciendo pasageros á los siguientes precios:

Cámara 150 ps. m|c.—Proa 75 id.—Por mas informes á sus agentes Antonio Taranco y Ca.—25 de Mayo núm. 83. e13 1p

Club «General Brown»

CANDIDATOS AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, Dr. D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Lura, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1° Reforma del Código de Comercio.
2° [illegible] de los derechos de exportacion.
3° Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazareto.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle [illegible] 84, que está abierta todos los dias de [illegible] de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el patacho *Emilia*, [illegible] todo la mayor parte de su carga. Admite algunos [illegible] [illegible] v31.

[illegible]

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Parque [illegible] 72.

[illegible]

Salud y bienestar para madres é hijos—El jarabe calmante de la señora Winslow, para la denticion de los niños, ablanda las encias, reduce la inflamacion, alivia el dolor y cura la flatulencia. Nosotros aconsejamos á toda madre de aristarle que sufre, no permita que sus preocupaciones ó las agenas, sean obstáculo entre ella y la criatura que padece y el alivio que seguramente—si—con absoluta certeza—seguirá al uso de este remedio, administrado á tiempo. Ell-v16

El Cojin de Holman para el Hígado y Estómago—Es preventivo de enfermedades del Corazon, menos la orgánicas, que son innumerables. La manera mas acertada de evitarlas es dominar los primeros síntomas, llevando el Cojin de Holman. ell v16

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Gran remate de alhajas—En nuestra casa Bolivar núm. 28, hoy Mártes 13 y Miércoles 14 á las 12 del dia—*Bollini, Muro y Ca.*—Detalles en la seccion remates. e13v14

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 13—Siguen paralizadas las operaciones en oro sellado y el precio del oro fosando de una estabilidad poco comun, *de lo cual tiene que felicitarse el comercio.*

Los precios de 31.80 al contado y 31.85 para fin del mes, han sido hoy invariables.

El total de las operaciones realizadas alcanzó á pfts. 117500 segun el siguiente resúmen:

Al contado	pfts.	24500	á 31.80
Enero 15	«	20000	« 31.80
« 17	«	2000	« 31.80
« 24	«	10000	« 31.85
« 31	«	41000	« 31.85
Marzo 31	«	20000	« 32

pfts. 117500

Títulos diversos de crédito—Se han realizado importantes operaciones en Cédulas Hipotecarias, para fin del mes y fin de Marzo; este papel ha dado hoy signos de mucha firmeza pues para fin del mes cerró á 82,

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado	pfs.	20000	Serie A 82.
Fin del mes	«	220000	« 81 3|4—81 7|8—82.
Marzo 31	«	85000	« 81 3|4

pfs. 257000

Billetes de Tesorería Nacional: Operaciones activas y mayor firmeza en sus precios:

Al Contado	8500	á	76 1|4
Enero 14	3000	á	76 1|2
14	15 12800	á	76 1|2

24300

Acciones del Banco Nacional. Hemos tenido hoy un movimiento muy activo en estos títulos.

Al principio abrieron en baja y llegaron á hacerse hasta *59 7\|8 al contado y 60 1\|8 para fin del mes; pero habiendo entrado como fuerte comprador un conocido corredor,* se afirmaron de nuevo hasta hacerse á 60 1\|2 para fin del mes:

Al Contado 320 acciones 60 1\|4—60—59 7\|8—60
Fin del mes 2384 id 60 1\|4—60 1\|8—60 1\|4—60 3\|8 —60 1\|2—60 3\|8

3704 acciones.

Ultima hora—Muy encalmadas siguieron las operaciones durante la hora oficial; el oro siguió flojo llegando á hacer algunas transacciones mitad á 31.80 y mitad á 31.75; solo á estas condiciones quedaban compradores á última hora. Para fin del mes cerró con compradores á 31.85, habiéndose hecho algunas transacciones á este precio.

Cédulas Hipotecarias muy firmes; cerraron con vendedores á 81 y compradores á 81 7\|8 para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional cerraron con compradores á 60 1\|4 para fin del mes. Se hizo una operacion á 60 para entregar doble.

Fijacion del tipo—Hasta el 14 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (31.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Libras de pf. á 83—1 3\|4 p8 premio.
Condores de psf 9 15—1 3\|4 p8 id.
Napoleones psf 3 90 1 3\|4 p8 id
Bolivianos 23 ps m\|c
Soles 21 8\|4 centavos.
Chirolas 80 centavos al peso.

New York, DICIEMBRE 4 DE 1879—*Cueros al pelo*—Las operaciones realizadas con este artículo durante la semana corriente han sumado 40,365 de los de res, de las diferentes clases. Por lo que se desprende de estas operaciones se advierte, que ha existido bastante actividad en el mercado y que hay disposicion á continuar operando á los precios que hoy apuntamos los cuales han regido para los anunciados arriba. Las existencias quedan reducidas hasta hoy á

1,200 de Buenos Aires.
200 de Montevideo.
400 Centro América y Ecuador.
7,200 Bogotá y Sabanilla.
800 Méjico.
6,000 Tejas.

14,800 cueros de res.
100 balas de Calcuta.

Crines—Han tenido bastante animacion durante el mes anterior y se anuncian ventas de 257 balas de Buenos Aires, á de Córdoba, 72 de Rio Grande y 6 sacos de Méjico. No tenemos existencias en primeras manos y como unas 600 balas que se aguardan, se anuncian ya colocadas. Cotizamos en el precio corriente.

Lana—Los tenedores se demuestran indiferentes á realizar sus existencias á los precios actuales. Las existencias van siendo cortas y la demanda se presenta favorable para todas las clases. Anunciamos realizado en la presente semana 90,000 libras de Ohio, de 50 á 55 c. 25,000 idem de Pensilvania, de 54 á 57 c.; 300,000 idem California, Otoño, de [illegible] á 33 c.; 115,000 idem de Tejas, Otoño, de 25 á 32 1\|4 c.; 1,000 idem idem limpia, á 73 c.; 15,000 idem Colorado, de [illegible] c.; 4,000 idem de Utah á 30 c.; 800 pacas Persa á 18 1\|2 c.; 500 idem del Cabo de Buena Esperanza, de 31 á 33 c.; 200 idem Montevideo á 38 c.

Cerdas y huesos—Las primeras gozan de buena demanda y cotizan de ps 25 á 26 la tonelada de 2000 libras. La corbeta uruguayana *Jaime Cibils* acaba de entrar en puerto con 500 toneladas del artículo que creemos logrará buen mercado. Los segundos gozan tambien de buena demanda y se anuncian ventas de 80 toneladas de los de Tejas, mezclados, á ps 22 1\|2 tonelada.

Pieles—De las de Chivo han entrado en esta semana 283 balas y las ventas fueron 207. El mercado sigue bastante sostenido á nuestras cotizaciones y con buena demanda. Las de Venado, no han tenido alteracion en sus precios desde nuestra anterior circular, pero se presentan muy firmes en *consecuencia de las pocas entradas.*

Pieles de nutria—Han tenido mas animacion y se anuncian ventas 5 balas, de la clase verano, reservados los precios. Cotizan de 45 á 47 1\|2 p. libre las de invierno. Existencias 22 balas.

Rio Grande, ENERO 10 DE 1880—El mercado ha estado un tanto paralizado, debido á encontrarnos todavia en los primeros dias del nuevo año en que por lo general se hacen bastante lentos los negocios.

La demanda por frutos continúa siendo bastante animada. *Tasajo*—Se han comprado en los últimos dias algunos cargamentos á 6$000 @ y otros á 5$900 id.

Ganados—Las entradas para los saladeros de Pelotas hasta el 9 del corriente, fueron 23,067 cabezas. Los precios pagados fueron de 40 á 45$000 por los novillos, 30$000 por vacas en Pelotas y de 16 á 18 $ oro en Yaguaron.

Gorduras—Los precios cierran por las últimas ventas que se han efectuado como sigue:

Sebo vacuno ... 7$600
Grasa ... 6$500

Las ofertas que se han presentado á última hora fueron:

Sebo ... 7$000
Grasa ... 6$000

Cueros pícinpos secos—Ninguna alteracion puede participarse en este producto siendo sostenidas las cotizaciones [illegible] correspondencia anterior.

[illegible]—Abrieron los primeros contratos, [illegible] los livianos, á 200 reis la libra por los pesados y [illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Lóndres 23 1\|4d bancario.
Id París 411 reis por franco.
Id Montevideo 2$280 por ps. 3\|d. vista.
Soberanos 11$000 por lib. est.

FLETAMENTOS

Con destino á puertos de Inglaterra, se han fletado algunos buques.

Para cueros vacunos salados 30 s.

EXPORTACION DE CUEROS Y TASAJO EN 1879

Cueros vacunos secos	...	558,167 piezas
Id id salados		455,320 id
Tasajo	...	824 666 arb.

BUQUES CARGANDO TASAJO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL

Clase	*Nombre del buque*	*Kilos*
Barca	Leal........	150,000
Idem	Georgina.....	180,000
Lugre	Marinho 1°	180,000
Bergantin goleta	Carreiros	154,000
Idem idem	Catrina.......	150,000

Venta de un campo—El Domingo próximo pasado vendió el martillero Sr. D. Augusto Bullrich, una área de campo en el partido de Rojas, compuesto de 3\|4 de legua, en la cantidad de 490,000 ps. m\|c.

La base para la venta era de 240,000 ps., habiendo excedido la venta 250,000 ps. m\|c. mas de la tasacion.

Su comprador fué el Sr. D. Antonio Carrasco.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 13—(*Al Ajente*—Llegó el *Senegal* de Burdeos. La correspondencia vá esta tarde por el *Porteño*.

MONTEVIDEO 13—(*á la Bolsa*)—Burdeos, *Senegal*—El *Liguria* no llegó del Pacífico; su salida para Europa aplazada para mañana—Del saladero Guaviyú un cargamento tasajo para la Habana *por Soberano* 1°, del Santa Maria otro á 51, 5000 arbs lana 8a. á 32 1\|2 y fina á 38, 5000 cueros desechos de 53 1\|2 á 58.

Un lote becerros á 70—Empréstito Pacificacion, la série á 27 1\|2 para entregar el 20—Sale el *Onis*—Oro sin cotizacion—Rebajada la cuarentena á 10 dias, comprendiéndose los de navegacion—La cuestion lanchages se arregló con modificacion en los precios—Dominado en el rio un *motin*, el Gobierno cobrando el impuesto; se cree se derogue la ley.

HABANA, *Noviembre 26*—Se vendieron de aquí por *Buenaventura* y *Tres Ourosas* y á entregar en Matanzas por *Catalina*—*Amable Teresa*—*Albertina*—*Orinoco*—*Timoteo* 3° y *San Antonio* tasajo á 20 reales oro—Telégrama, Lóndres 7—Consolidados ingleses á 99 3\|4 y 99 y 3\|8—Títulos franceses del 5 p8 á 116 1\|2; del 3 p8 consolidados á 81 7\|8—Janeiro 8—Tasajo existencia 3,063.000—Precio 310 á 530—Alfalfa solicitada de 95 á 100 reis—Harinas del Rio de la Plata de 18 á 19000 reis—*Existencia* 63000—El *Agradian* y el *Valparaiso* entraron á Lisboa el 6 y salieron el 7 para el Rio de la Plata.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 13.

Completamente estériles son los negocios de este mercado principalmente en lanas, unas 2000 arbs por los Sres. Ghiraldo y Murature en 3 lotes se han vendido por 90, 96 y 105 ps. la arb; 600 arbs por el Sr. Duggan por 90 ps. y 600 arbs de borrega á ps por el Sr. Elordi por 111 ps. arb. son los muy pocos lotes que conocemos hoy, aparte, la concurrencia y la entrada han sido escasas y notamos poco interés por todo.

Algunas fracciones de cueros vacunos por 219 y 220 ps. lanares 29 y 30 reales libra y pelados 70 ps docena, es lo poco que conocemos.

En trigos hay 300 fanegas en depósito candial y 50 de Costa por el Sr. Bobbio por 160 y 166 ps. fanega; 600 fanegas del Salado 190 ps las 9 arbs por el Sr. Gatti.

En maiz escaso, 78 á 80 ps. desgranado.

Es todo cuanto se puede anotar de las operaciones en el 11 de Setiembre.

MERCADO CONSTITUCION—*Buenos Aires*, Enero 13 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defotuosas 80, 83 $ arb; mezclas id 87, 89, mestizas id 91, 96; id finas id 105, 117, especiales 116 123, 000 borrega 88 96.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 193, 216.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, regios libra 27, 28 á 00 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 24 á 27, 00 id; id atrasadas, id 00 á 00 id id 1\|3 desechos, id 19 á 21 id, pelados, id 00 á 00 p8 docena corderos, id 26 á 35 id, cooderitos id [illegible] id.

Cueros de potros secos—Segun calidades, $ 24, 28.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 140 154.

Venados—Libras de pintado, docena 68 á 000.

Plumas de avestruz—Sueltas, libra $ 24 36, atada de indio 47, 44 atada de id, id superior

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Rio de la Plata para Montevideo balija á las 6
Estrella id *Gualeguay* id 8.
Iris id al Rosario id 11.

PARA ULTRAMAR

El 15 el *Kepler* para Amberes balija á las 12 1\|2.
Id 18 id *Belgrano* id Amberes y Liverpool balija á las 11.
Id 18 id *La France* id Marsella.
Id 21 id *Harrar* id Amberes id id id 12 1\|2.
Id 22 *Buenos Ayres* id al Havre id id id 12.
Id 24 *Senegal* id Burdeos id id id id.
Id 26 id Delambre id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 26 id *Valparaiso* id al Pacífico (de Montevideo.)

VAPORES DE PASAGE EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	nombre
Rio Janeiro y escalas. «	24	brasilero	*Cervantes*
Glasgow y escalas...... «	24	inglés	*Nestorian*
Liverpool y escalas... «	25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas...... «	20	italiano	*Sud-América*

Corrales del Sud—Enero 13.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
D. Esequiel	Alejandro Acosta	Brandsen	72
S. y Mandia	Rafael Islas	Azul	185
S. A. Gomez	Pedro Martin	Lomas	84
M. Alvear	M. de los Santos	Olavarria	164
O. Oason	M. Arias	Saladillo	60
C. Almagro	S. Farias	Merlo	80

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1°
Novillo para Saladeros—500 á 520.
Carne y sebo— 400, 450.
Id id—300, 350, 380.
Chancho—200.
Cueros de Novillos—170 á 220.
Id id Vaca—125, 10.
Terneros—161, 180 229.
Carneados para el abasto—416.

ADUANA—COMESTIBLES—Bower 300 bcas azúcar americana, 105 cj grasa de puerco; Rossi F 53 bcas quesos de Italia; Baron B 450 cj bacalao; Shaw hnos 1000 cj almidon; *Parry 100 cj chaño; G J Bell 20 bcas sal fina de mesa, 40 id* arroz de la India; Palma 24 cj conserva de tomates, 9 idem hongos secos; Maderna 858 tercios yerba Paranaguá, 57 fds tabaco paraguayo; B Stokes 5 cj jamones, A C Bean 3 bcas carne salada; Bowers 500 cj kerosene, 65 fds canela; N Repetto 12 cj pimenton, 30 id almendra pelada, 10 id aceite de olivo; A T Ramos 3 bcas azúcar blanca del Brasil; Shaw 2 bocoys tabaco de hoja; Mascias B 56 bts yerba paraguaya; D Fulton 2 cj té; Bamberg 50 bcas azúcar; Geron 2 cj hongos 1 id cigarros de hoja; Carlisle 1 bca jamon; Barisso 32 cajas *aceite olivo, hongos secos, queso de Italia.*

BEBIDAS—S Tornquist 1 cj vino burd; E Ochoa 173 pipas 11\|2 9\|4 vino tinto; O y Sagasta 50 cj vermouth italiano; B Martinez 38 pip 2\|2 4\|4 vino tinto; J Pedeflous 200 cj bitters; Linch 4 cj cerveza; A Cornet C 700 cj vermouth francés; Monsegur 50 cj ajenjo; J Lasalle 5 cj 60 bord vino burd; M S Bagley 50 caso aguardiente; E Ochoa 171 pip 26\|2 20\|4 vino tinto; Devoto hnos 30 cj vino de Italia.

SOMBRERIA Y TALABARTERIA—J. Ure 1 cj manturas Astoul 10 id id yuguillos estribos y otros art. talabarteria; Mallmann 25 cj sombreros surtidos; Challe B. 1 id id de algn. Hopman 8 cj sillas de amaca y esterilla; Rivolta 21 cj camas de fierro.

MERCERIA—Rivolta 12 cj varillas doradas y art para cuadros; Forrester 1 1 cj hilo en carretel; Challe B. 2 cj art para toilete, juguetes libros de misa corbatas fantasía peinetas y monedas antiguas; J. Shaw 1 cj brin cordon mezcla y esterilla; Hardy 2 cj cordon elástico y plegados. Linch 1 cj etiquetas fajas de papel etc; Macgregor 3 cj hilo en carretel Schemeyer 20 cj cj bolsitas floreros adornos para escritorio *prendedores collares tijeras etc; Storni 1 cj jaulas bolitas* persianas y canastitas surtidas; Ruschewyeh 1 cj galones dorados tul bordado de oro flecos dorados y plateados y lacras de papel; Hardy 2 cj botones de la patria; Luders 7 cj art libreria y flores artificiales 12 pizarras peines felpilla blanca y otros artículos.

TEJIDOS EN GENERAL CONFECCIONES—Wedekind 14 cj casimir negro fulares de color paño id percal genero algodon floreado id de seda negro cotin colchas de algodon genero algodon para pantalon carpetas platos para botellas y tela punto de canaba; Armengaud 5 fdos casimir de color; Monsegur 3 cj medias algodon para señoras y hombres; Daguerre 2 cj medias de seda para señoras gasilla de id corbatas de seda guarniciones pañuelos de seda etc; Rousseau 10 cj tartan de lana; Alemany 2 id camisetas paño de algodon medias cortas algodon id largas id para niños; Tornquist 2 cj capelinas y bayeton; Mallmann 20 cj medias algodon para señoras genero de lana y algodon para vestidos medias algodon para hombre bordado merino de lana guingans genero algodon para pantalon; Forrester 6 btos caronillas y bramante; Bamberg *10 cajones sarazas y lienzo algodon tabla; Tornquist* 2 cajon muselina de algodon y paño de hilo 1 cajon impermeable; Burnichon 1 cajon merino negro Hardy 8 cajones alemanesco de algodon, id de hilo, bramante, género de algodon pintado, Verazzi 8 cj medias de algodon surtidas, Echevarria 1 id cuellos y puños bordados, Carlisle 3 cj mantas mezcla, Rossi y Ca. 5 bult listado italiano, Blagden 8 fard tripe rizado, Snell 2 cj pañuelos algodon para manos, D Thompson 1 cj id id, Forrester 8 bult listado de algodon, sarazas, Barclay C 8 bult uso doméstico, listado de algodon, pañuelos de yerbas, coco, sarazas y pañuelos de algodon pintados; Watson 2 cj paños castor mezcla y pañuelos de yerbas, Cavallo 3 cj merino de lana italiano, Rousseau 9 id casimir de lana labrado, cotin de hilo y algodon casimir de lana de colores y boinas de lana, Senet B. 3 cj casimir negro de lana, Armengaud 14 fdos casimir de color, A. Zorraquin 1 cj camisas percal para niños, Daguerre 2 id id blancas para hombre, Saralegui 1 cajon fajas de algodon y lana, Merlo D. 1 id paño para billar, Voragi L. 1 id medias algodon á rayas para Sras, Wedekind 1 cj casimir negro.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 13—Montevideo goleta oriental *Voladora* 59 tons cap Pitanegli á cambianchi C con: á la órden 1500 sacos *farina* 5 pip caña 37 bcas *yerba* 37 bcas azúcar 6 bocoys tabaco 2 tarros específicos.

Nueva Escocia el 15 de Octubre berg ing *Maud* (193 tons cap J C Rogers á W Samson con 2\|122\|\| pies pino.

Montevideo vap oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse á E D Risso con: á M y Treglia 87 sacos café G Offre y Fermepin 1 cj mercs; Hardy C 1 cj id; B. Ciurano 21 canastos fruta, B Rosano 1 id suela; C P Lamaison 3 adoquines C Libaros 1 lio suela; A Busca 2 latas id, P Christophersen 1 paq id; P Avallone 1 id id; á la órden 1 cj mercs.

Havre y Montevideo vap franc *Porteña* 1462 tons cap Robert á P Christophersen con: á Lohman C 1 cj cuerdas de guitarra; E Daune 2 cj merceria; Bauverat 1 cj sombrereria; Fels C 8 cj tejidos; Mollmann C 9 cj tejidos y mts; Bertuch C 3 cj máquinas; F Lockart 1 cj dinero; Cramwell C 7 cjs drogas; B Labatu 4 cj gorras y confecciones; A Cocquesteau 4 cj [illegible]; J Basule 1 cj gorras y perfumeria; A Moine 3 bts drogas, Etcheparebord[illegible] 4 cj perfumeria máquinas &; S Brandes 1 cj sedas; Forgues 1736 bts fierro; A M. del Pont 500 barricas azúcar; Rossi y Ferrari; 1000 barricas azúcar; R S 250 barricas azúcar, M T 11\|\| cajas baldosas; Prat 13 cj tintura 5 cascos id; Buffin C. 1 cj tejidos; Rivolta C. 4 cj mercs; P. Piran 5 cj cartos y pieles; J. Offre 7 cj papel tejidos carton y tabaco 1 bt mtrs; F. Meyer 40 cj vino; R Cabanius 1 cj paños; G A. Cramwell 7 cj drogas; H Koch 2 cj 1 bt mercs; P. Portasé 4 cj sombreros; Pini C. 3 cj ferreteria; Bomero C. 1 cj tejidos; C. Viera 1 bocoy 5 cj cristaleria quincalleria etc A. Godet 10 barriles mercs; Rodes 5 cj perfumeria; Burnichon C. 1 cj confecciones; Guenon Charles 1 cj gorras etc. E. Tornquist 30 cj tejidos y confecciones; Jacobsen 1 cj libreria; Senet C 20 cj gorras merceria tules confecciones etc, P. Garbe 3 cj camisas y flores artificiales; J. Ijarte 1 cj merceria; V. Pelnffo 9 bts semillas; P. G. Puig 4 cj perfumeria; Challe C 14 cj gorras merceria etc. J, Etchavarria 6 bts perfumeria sombreria etc Ruiz hnos. 9 bts perfumeria etc. Naveira C. 2 cj tejidos; Romella C. 1 cj peines; Olaso C. 9 bts confecciones, tejidos, cobertores, medias etc, 7 btcs marroquin Mendelli hnos 2 cjs barniz; Godet 4 id drogas; Wedekind 10 id tejidos; á órden 11\|d tejidos 2 id papel, 8 id cristaleria, 1 id mercs, 4 id ferreteria, 1 id instrumentos de música, 1 id mercs, 10 id agua mineral, 4 id máquinas y perfumeria, 1 id pianos, 1 id sombrereria, 5 fdos paños, 1 id mercs, 6 id tejidos, 1 id eter.

Uruguay vap ing *Silex* 200 tons cap Goldie á P. Risso con á J. Brigon 2 fdos 1 cj encom; A. Galdeano 1 paq 37 pfts 60 á la órden 3 cj 31 barr vacíos.

Uruguay vap nac *Comercio* 104 tons cap Gullani á Taranco C. con: á E. Casey 16 bcas lana 6 bcas garras 2 b as cerda 6 cs carpincho 12 atad cs lanares 3 at corderos; G. Hutchinson 93 btos muebles 2 caballos en pié; J. Dickenson 83 id. s lana; H. Dole 1 caballo en pié; L. Palma 25 cj cobre sellado; Burmeister 1034 cs vac 64 bcas 24 fdos lana 53 bcas cerda; J. C. Sanchez 1 cj mercs; E Casey 2235 cs vrc secos 232 bcas lana 4 bcas garras 41 atad cs 1355 kil quesos.

ENTRADAS DIA 13—Montevideo *vapor oriental Villa del Salto*.

Uruguay id ingles *Silex*.

SALIDAS DIA 13—Montevideo vapor ingles *Silex*.

Uruguay id oriental *Villa del Salto*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m\|c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán *devueltos en monedas* de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales m|c. y curso legal		2	p8
« id	particulares á premio ..	3	p8
« id	á oro á la vista sin interes.		
id	á 60 dias.................	2	p8
id	á 90 dias.................	3	p8

COBRA

Por descuento de pagarés m|c. y curso legal. ..	6	p8
« id de letras		p8
« id pagarés á oro..........	7	p8

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.
B. Gayan—Secretario. perm

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 17 y domingo 18 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la *forma siguiente*:—Entrada para caballeros ps. 30, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la bolteria—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la bolteria—Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Miércoles 14 de Enero de 1880 concierto—Entrada general ps. 5—Viernes 16 de Enero 1880 concierto orquestral direccion del maestro caballero Nicolás Bassi.

AVISOS NUEVOS

Se necesita un aprendiz zapatero, y un medio oficial en la Zapatería francesa calle Moreno 393. E14v16

Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa ó en la del niño calle Independencia 651. E14v16

Desde 50 ps. docena se hacen retratos imitacion porcelana en la Fotografía de Alexander Artes 79. E14v16

Terreno se venden uno con 9 varas de frente por 78 de fondo cercado de pared por todos costados y con muchas plantas frutales situado en la calle San Juan entre Solis y Entre-Rios con frente al Norte Para verlos y tratar calle Solis No 406. E14v16

Desde 50 ps. m\|c se hace la docena de magníficos retratos imitacion porcelana hechos con perfeccion y semejanza. Fotografía Alexander Artes 79. E14v16

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, joven de 20 años de edad con leche fresca y abundante. ocurrir Temple 548 E14v17

Se precisa una ojaladora de camisas, una aprendiz, se paga, se presente sino sabe cumplir con su obligacion calle de Tacuarí No 607. E14v16

Cambio se cambia un escelente campo en Santa Fé con puestos inmejorables, magníficos potes y montes de quebrachos por una casa en su ciudad. el campo representa de dies mil á catorce mil ps. bolivianos, y sé va y viene hasta el por los vapores que hacen la carrera al interior de los ríos. Ocurrir Parana 518 de 8 á 11 de la mañana E14v15

Barberia se vende la muy acreditada barberia situada en el Mercado Independencia calle Lima 499, el dueño la vende por no poderla atender. Ocurrir [illegible] E14v17

Se ofrece una ama de leche italiana para criar, en su casa; con buenas recomendaciones. Para tratar, Cordoba No 77 E14v17

Sirvienta para el servicio de adentro de dos personas se necesita en la calle de Venezuela núm 218 E14v17

Motor á vapor se vende uno con varias otras máquinas Para verlo y tratar Piedras 132. E14v22

Se alquila la linda, cómoda y central casa baja Cuyo 304. Para verla y tratar de 12 á 3 de la tarde E14v16

Por solo 50 ps. ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79 e14v16

Se venden 10 yuntas de palomas raza catalana Para verlas á toda hora del dia Moreno 318 E14v17

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende á precio reducidos y garantida Defensa 330. E14v31

Profesor se necesita uno interno para una clase elemental Venezuela 460. E14v16

Sirvienta estrangera se necesita una Venezuela 460 E14v16

En una casa de familia se dan comidas afuera a precios módicos y en la misma se admiten pensionistas y tambien se necesita un muchacho Chacabuco 513 E14v18

Se alquilan dos piezas amueblados con balcon á la calle en la calle de Esmeralda 72 entre Piedad y Cangallo con comodidad de baños precios módicos E14v17

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, ese es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca; en cada frasco vá un prospecto.

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiéne del Consejo Público, Droguería San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69 Por mayor Cangallo 222

E14v14F. d. p. 1\|2

Estanislada B. de Villarino

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1880

Juan M. Villarino, hijo; Manuela Villarino y Fermina V. de Calderon, hijas; Isidro Calderon y Getrudis Casalins de Villarino, hijos políticos; ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlas al Cementerio del Norte á sepultar el cadáver de dicha finada, hoy Miércoles 14 á la una del dia; favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Méjico 430. Unica invitacion. E14-1p

A los novios No hay recuerdo mas imperecedero que una targeta fotográfica. Las hace con perfeccion y semejanza el fotografo Alexander, Artes 79 el4v16

Se alquila un hermoso departamento amueblado con pension ó sin ella: se compone de salon, dormitorio, estudio, comedor, cuartos de sirvientes, baño etc., 74 Rivadavia 74. el4 v16

Cocinera se precisa para las Lomas de Zamora, ocurrir calle Belgrano núm 460, de una á tres de la tarde, el4 v16

Casa central Se alquila una grande y espaciosa con habitaciones para familia, tres patios, gas, aljibe, aguas corrientes, con un magnífico almacen y depósitos de 70 varas; tambien se alquilarán separados el almacen y depósitos, en la calle de Venezuela 112 y 114, para tratar al núm. 110. E14 v20

Armazon para cualquier negocio. Se vende uno barato la casa es barata y buen sitio para negocio para tratar Bolivar 279. el4 v16

Cocinera para dos ó tres personas, se precisa con cama en la calle de Cuyo 1129, es escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones—Para tratar de 7 á 10 de la mañana el4 v16

Molinero se necesita uno práctico que pueda disponer de un corto capital, para emprender un negocio de molino, de un nuevo sistema, en esta ciudad ó en algun pueblo de campaña. Ocúrrase al Pasaje Argentino núm. 22 (altos), entrada Reconquista 118 E14 v16

D. Pedro Lafleur Un hombre recien llegado de Francia le cita á dicho señor para que se presente á recibir unas encomiendas que le manda su hermana Maria Lafleur en la tienda de Domingo Gorria, Barracas al Norte. E14 v16

Aventadores de trigo y clasificadores de granos, lo hay de un nuevo Sistema patentado de los célebres fabricantes R. Hornsby é hijos de Inglaterra ocúrrase al pasaje argentino No 22 (altos) Entrada Reconquista 118. E14v16

Prensas inglesas para carpinteros hay para vender calle Taduarí 519. el4v17

Curacion del reumatismo un señor recien llegado de francia, posee un remedio infalible para el reumatismo, ofreciendo su servicios al público, dá consultas, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, calle 25 de Mayo núm 241 cuarto núm 70 entrando á la derecha E14v17

A los criadores y aficionados en la calle Esmeralda No 705 esquina de Juncal, se vende una hermosísima cria de canarios mestizos y Belgas sangre pura: se venden tambien los nidos, jaulas, y de mas útiles por desalojar la casa. E14v17

Cerdos en la Estacion Rodriguez F. C. O. se venden 220 cerdos mas ó menos al corte informes se darán allí en el almacen de Pascual Marcone E14v16

Sala á la calle y dormitorio con muebles gas y servicio como para estudio médico ó abogado ó familia, se alquila San Martin núm 203 entre Corrientes y Lavalle E14v16

Atencion se alquilan dos linda piezas amuebladas con vista á la calle, Cerrito 297 E14v17

Con prontitud y esmero, se hacen los retratos para criaturas. Precios módicos Fotografía Alexander Artes 79. E14v16

Se alquila por 600 $ la casa calle de Garay No 101 con siete piezas, cuatro de ellas con pisos de tabla, tiene agua corriente y se pagará el inquilino sor las llaves al No 105 y para tratar Defensa No 486 con piansa abonada E14v16

En la agencia de Guerrero calle de San Martin 123 hay colocacion para seis matrimonios, unos los maridos para cocineros, y las mujeres para labar y planchar; otros para peones y cocineras, otros para cuidar una casa en la ciudad, *dependiente español* de 13 á 17 años para merceria y otro para cigarreria, otro dependiente vasco para tienda que sea práctico, un peon de patio español, mucamas, ama de leche, cocineras, cocinero para restaurant, chicos y chicas. E14v16

Se vende una hermosa casa quinta en San Martin á una cuadra de la plaza toda cercada de pared, lindísimo jardin todas las comodidades apetecibles, el vendedor deja 50,000 ps. sobre la finca al interes del 8 anual si al comprador le conviene para mas pormenores dirijirse Victoria 478 de 10 á 4. E14v16

Se alquila A un hombre solo una bonita pieza en casa de una familia decente, amueblada con asistencia y almuerzo todo por 350 $ mensuales tambien si se desea se dará la comida incluso el almuerzo y la pieza por 500 $ la casa es espaciosa muy higiénica. Para informes dirigirse calle de Santa Fé No 706 E14v16

Confiteria del Cerrito

esta antigua y acreditada confitería se ha trasladado enfrente, al lado de la ferreteria, General Lavalle núm 486 servicios bandejas fuentes ramilletes y vinos etc etc. Helados de varias clases 486 General Lavalle 486 E14v17

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que don, por tener que ausentarse del pais En la calle Rivadavia 607 darán razon. E14v21

Se ofrece una ama de leche de 10 dias sin hijos española, es jóven y robusta y muy abundante de leche para criar en casa del niño ó en su casa tiene muy buenas recomendaciones de su conducta y de su buena leche ocurrir calle Paseo de Julio No 204. Fonda española á toda hora E14v18

Al público avisamos al público y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa de negocio de artículos de moda y fábrica de sombreros de la calle Cangallo á la calle Victoria 243 donde esperamos que las señoras encontrarán á su gusto todos artículos de *novedad concerniente* al ramos de adornos de sombreros como flores, cintas de todas clases, plumas, ebillas, pajaros, etc. varios otros artículos todo á precio muy equitativos; tambien se previene que se hace y se arregla los sombreros á precio muy conveniente.—*A. Libert y Ca.* E14v22

Tesoro de las familias

NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas* INCURABLES!!!

nunca pueda hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.

Por mas detalles, se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro páginas impresas.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada! inflamacion!* se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr Buchoneer de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer *sin alterar la salud!* y volver á su estado natural en poco tiempo con con las afamadas *Píldoras de fucus vesiculosos* del doctor Districh de Neuchatel (Suiza.)

Cura radical!!

Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India. Chinas; alivia *instantaneamente* y cura en pocos dias sin nunca volver, cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública Droguería San Francisco Torres y Ca DEFENSA 69 Por mayor Cangallo 222

E14v14F d p 1\|2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourongé, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos.—Se compone de 649 metros y 5 decímetros de frente por 8,400 metros 2 decímetros de fondo; linda por el Norte, con el Arroyo de Burgos; por el Sud con la señora de Sarlo, por el Oeste con el Sr Harrington, y por el Este con el Sr. Guil Mury, y ha sido tasado en la cantidad de tres cientos mil pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano D. Ramon Peralta, hoy á cargo del suscribe, que es por la que tramita el espediente mencionado.—Buenos Aires 10 de Enero de 1880—*Pedro I, Cabrera*, Perú 180. E14v34

Cocinera se ofrece una mujer formal para una sola familia, sabe su obligacion y cocina al estilo del pais, calle del Brasil No 60 esquina á Tacuarí tiene quien garanta su conducta E13v16

Se ofrece un jóvencito de 15 de edad, para escritorio Agencia marítima ó cobros, dejandole 2 ó 3 horas libres al dia, tiene buenas recomendaciones y puede garantir su conducta, para verlo Lorea 157 E14v12

Se alquila una casa grande con ocho piezas cielo [illegible]

GAYOSO Y COMP.ª

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

EL VIERNES 16 DEL CORRIENTE

A LAS 12

Venderemos un variado surtido en mercaderias generales cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Lienzos, alpacas, lino
Géneros de vestido, festones
Gran surtido en percales, tiras bordadas
Casimires, paños, grissetas
Alemanesco, toballas, ajuares
Servilletas de hilo, cortes de casimir
Pañuelos muchas clases, merinos
Corsets finos, muselinas
Medias, camisetas finas
Corderoy, tela de Asia
Cotonada, crema
Uso doméstico, lana
Cretona para colchas
Mantas puyas
Caronillas de lana
Camisas de percal finas
Batas bordadas
Pomasmuchas e laces
Calzado para hombres, señoras y niños

Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E14v16

S. B. GAHAN

CORREDOR

TENGO EN VENTA LOS SIGUIENTES ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS, EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES A PRECIOS DE FABRICA.

1° estracto de tabaco (South Deron Sheep Wash) de Linck; 2° Maxwelina; 3° Glycerina; 4° Fluido Little (The Little Dip); 5° esencia de tabaco sulfurosa compuesta; 6° Jeyés Sheep Dip; 7° Antisarnico.

Soy agente para la venta de todos los específicos que han dado los mejores resultados. Los precios son los de fábrica!!!!

78-RECONQUISTA-78

D16v16E

A 95 pesos par botines y zapatos para hombre hechos en el pais de cuero Francés en la zapateria de la Epoca Rivadavia 352. entre Lima y Salta E11v14

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Perú núm. 151. E11v15

A 95 pesos par botines y zapatos, para hombres hechos en el pais, de cuero francés, en la Zapatoria de la Epoca, Rivadavia 352, entre Lima y Salta. E11v14

Se ofrece una señora formal para mucama de una corta familia, ó para el cuidado de niños dará recomendaciones, ocurrir Salta 391. E11v15

Niñera se precisa una, calle Comercio 461, entre Lima y Salta. E11v16

Planchadora se precisa una que sepa bien su obligacion ocurra calle Piedad 674. el1v16

Muchacho de 12 á 15 años se necesita para el servicio de una familia, será escusado se presente sin recomendacion Paraguay 592. el1v16

Sirvienta se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, para tratar calle de Cordova núm. 1069 esquina Larrea. E10v14

Encuadernador oficial ó medio oficial se necesita, Piedad 129 E10v14

Cocinera Se necesita una en la calle Bolivar 318 E10v14

Colegio San Luis Esmeralda 492 Las clases de este establecimiento funcionan desde el 2 del corriente; enseñanza primaria elemental y superior mercantil y universitaria. Se reciben pupilos medio pupilos y externo. director *Juan Echau* E13v16

Cocinera con cama se precisa una calle Belgrano núm 427 E13v21

Caballo bayo crines blancas de silla y volanta muy manso se vende Corrientes núm 674 E13v16

Ama de leche se precisa una q' sea sana y buena ocurrir para tratar á la calle Piedad 516 E13v16

Se vende la cigarreria situada en la calle Belgrano 430, es de poco capital y promete bastante, ó se alquila comprando el armazon para otro negocio cualquiera. E13v16

Se alquila una linda pieza para un hombre decente con muebles ó sin ellos en casa de una corta familia decente para verla Córdoba 336. E13v16

Cocinera con cama, y niñera, se necesitan en la calle de San Juan núm. 610. E13v16

Lomas de samora en la calle Bolivar 68 se reciben propuestas para adonar y embanderar algunas de las calles del Pueblo Lomas. Ocurrir de 12 á 2 de la tarde E13v17

Colegio Aravena calle Suipacha No 60 las clases están funcionando desde el 8 del corriente. *La Direccion* E13v16

Se compra una casa con frente de 9 á 12 vara y fondo competente que no pase de 200,000 pesos m\|c y que se encuentre en el radio de Victoria, Callao y Parque dejar aviso en la calle de Bolívar No 62 E13v14

Se necesita un jóven de 15 á 16 años para mozo de almacen que sea práctico es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Florida 433 darán razon E13v16

Se precisa una buena mucama, se le pagará buen sueldo, si es una persona dispuesta y que sepa desempeñar bien su cometido, calle de Florida No 607 E13v15

Se precisa una muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de una casa de familia, ocurrir calle Estados-Unidos 521. E13v16

Chica de 10 á 11 años, se precisa calle de Victoria núm. 408 altos. con recomendacion, se descaria sea estrangera. E13v16

Dependiente de botica, se ofrece un jóven para dependiente de farmacia, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales R. R. E13v16

Regente de botica se necesita, Droguería del Aguila darán razon. E13v17

Oficial barbero se precisa uno, Victoria 410 darán razon. E13v16

Cocinera se precisa Piedad 926. E13v17

Niñera diestra, inteligente como para cuidar un niño de quince meses con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572. E13v16

Dependiente Se ofrece un joven inteligente y con buenos informes de su conducta, para dependiente de casa de comercio ó escritório, para la ciudad ó campaña, ocurrir Rivadavia 47, bajo las iniciales L. F. E13v14

Piano Pleyel gran formato y de excelentes voces se vende por menos de la mitad de su valor para verlo y tratar calle Corrientes 617. E13v16

Una familia italiana recien llegada desea colocar una hija de 11 años en casa de una buena modista para tratar Rivadavia 1222 E13v17

Muchacha para cuidar un niño se necesita Parque 154. E13 v16

Se alquila una casa, calle Méjico 470 entre Salta y Lima, para tratar Chile 500. E4v14

Mangas de goma se colocan á domicilios á precios módicos calle Piedad núm 90 C. *Lorensons* d25v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 90 C. Lorensons d25v25E

Se ofrece una casera para la ciudad, tiene quien garanta su conducta calle de Estados Unidos núm 308 E8v16

Muchacha Se necesita una de poca edad en la calle Garantias 313 E9v16

Cocinero se ofrece, para la ciudad ó pueblo del campo durante la estacion del verano sabe cocinar á la francesa y al estilo del pais, calle Tucuman 274, cuarto núm. 1. E10 v14

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, con las mejores condiciones que podian desearse; en San José de Flores, calle Flores núm. 33, esquina Lamadrid. E9v14

Se ofrece una ama de leche fresca de cuatro dias primeriza de edad 24 años de nacionalidad alemana calle Defensa núm 623 E9v15

D. Ricardo L Hargreaves. se ha mudado á su domicilio calle de Venezuela núm. 310 E9v15

Se ofrece una cocinera que entienda bien la cocina ocurrir calle Lorea núm, 188. 1° v15

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorensons calle Piedad núm 90 d25v25E

Botica en la ciudad se compra una ó balance se pagará al contado, ocurrir Droguería Demarchi Parodi y Cia. d31v15

Se ofrece una buena cocinera sin cama, con buenas recomendaciones, calle de Chile 707 entre Ceballos y Solis. E9v16

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208. D24vE24

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. N25v25E

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano 314. E10v14

Peon de cocina para fonda, se necesita uno, se prefiere italiano Piedad 669. E8v16

Sirvienta Se necesita para un corto servicio ocurrir Garay 369 esquina á la plaza Constitucion tienda E13v17

Cocinera y mucama se precisan calle Victoria 181 E13v18

Ama de leche va ca española, se ofrece con abundante leche fresca y sana, Méjico 604. E13v15

Cocinero Se ofrece uno español que conoce bien su oficio y tiene buenas recomendaciones, para tratar Artes núm. 2514 toda hora del dia E13v15

Se necesita una mucama que sepa planchar y un muchacho, en la calle Suipacha 480. E13v15

9000 ps. m\|c en esta cantidad se vende un precioso lote de terreno en el pueblo Valentin alsina compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo situado en la mejor calle y á pocas varas de la plaza principal, muy cerca de la iglesia y á media cuadra del tramway !Ojo! aficionados á Pichinchas Rincon 270 encontrarán con quien tratar E13v15

Sirvienta Se precisa una con recomendaciones Comercio 226 E13v16

Papeleta perdida Al subdito oristal, José Maria Puebla, se le ha estraviado una; á la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño calle de Santiago del Estero 544 se le dará una buena gratificacion E13v16

Cocinero italiano se ofrece tanto para la ciudad como para campaña, se necesitan y repostero, tiene buenas recomendaciones para tratar Defensa 94 E13v22

José Maria Perez los afligidos padres de este jóven de nacionalidad español desean saber su paradero. Lo necesitan, que del mismo será agradecido y gratificado, Victoria 1096.—*Francisco Perez*.

Almacen Se vende el almacen sito en la calle Rivadavia 524 y 526 entre Almagro y Caballito conocido por de Basso, la casa tiene buenas comodidades y un terreno sembrado de alfalfa y abundantes parras y higueras se hará una buena contrata compren diendo, ó no el terreno para tratar allí mismo E8v14

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zárate, sírvase remitirnos el saldo perteneciente á la suscricion á este diario, que indebidamente retiene en su poder. E6-perm.

Teneduria de libros por partida doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil etc. Se enseña por sistema, fáciles y prontos por profesores muy competentes, clases y lecciones particulares desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche. Condiciones módicas, Academia Mercantil Cangallo 302. altos E11v14

Se previene á la persona que haya recibido en calidad de sirvienta, una mujer como de 30 años de edad llamada Clara Sigayerba, se sirva dar aviso en la calle Garay 188; tambien se previene á la persona que la oculte, que se le harán sérios cargos. E11v14

Tanto en la ciudad como en la campaña la calle Lima 348 [illegible] puertas y ventanas de todas medidas con rejas ó sin ellas marcos Algarrobo ó pinos bajos cedro ó pino y se hacen persianas celosias y de cadena y cinta Lima 348 E10v[illegible]

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Mercedes tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos E3v31

Mayordomo se ofrece una persona inglés, tiene años de práctica en un establecimiento de importancia, y quienes garantan su conducta, dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106. E3v22

En un establecimiento de campaña seria, colocar sin sueldo un jóven para aprender el negocio de campo puede dar recomendaciones de su conducta. El que interese puede dejar una esquela con la inicial R. en esta imprenta. E11v15

Vestidos de hilo para señoras, bien confeccionados formas de última moda con guarniciones de puntillas y bordados de todas clases. Gran surtido en la Tienda de Baron, al precio 300 ps. m\|c. Victoria 189.—Precio fijo. E11v14

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En paraje central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle; en la calle Reconquista No 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde. e10v22

Antimacasares, ó sean pañitos chicos de bordados y con aplicacion para cubiertos de butacas. Surtido completo, blancos y colores á 20 ps. m\|c. Tienda de Baron. Victoria 189. cio fijo. e11v14

Percales pompadour se ha vuelto á recibir un nuevo surtido en los colores oscuros, de gustos distintos al precio de 6 ps. m\|c. en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E11v[illegible]

A los estancieros se vende como doscientos animales vacunos de entrando novillos, la hacienda esta en buen estado. Para tratar en San Antonio de Areco, casa del finado D. Pablo Nieva

Ojo! ojo! ojo! Que se presente una boca de riego se venden las 2 calesitas situadas en la plaza de Monserrat, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar calle Salta 131; de 6 a. m. á las 4 de la tarde. E11v[illegible]

Lustrinas negras de clase superior, y de lor res tintes, surtido especial en la tienda de Baron, á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos hasta 20, 25 á 30 pesos en adelante, Victoria 189—Precio fijo. E11v14

Carmelo Milhas avisa que su colegio funciona, de nuevo, desde el corriente, Estados-Unidos 284. E11v[illegible]

Sirvienta de 18 á 20 años, en la calle Uruguay se necesita. E11v[illegible]

Ama de leche robusta, con buenas recomendaciones, se necesita Piedad [illegible]

A 70 ps. m\|c. la docena, contando la liquidacion de medias de textura para señoras. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.

Gasa plateadas y doradas para trajes de baile, especialidad en la tienda de Baron y un lindo y extenso surtido en clarines de colores y tarlatanes de todas clases y precios. Victoria 189. Precio fijo.

En casa de familia decente se encarga de tener su cuidado alguna niña, la que será tratada como hija. Victoria 782.

Clarin Blanco de clase superior á 60 ps. pieza de 10 1\|2 varas, gran surtido en la tienda de Baron. Victoria 189 precio fijo.

Niñera se precisa una italiana de 13 á 15 años calle de Europa núm 466 E11v[illegible]

Cigarreros de papel y de hoja se necesitan en la cigarreria de la Balanza Buen núm 91 entre Vicroria y Alsina

Cocinera se necesita una con cama y una sirvienta calle San Juan 387 E11v[illegible]

Se venden dos manzanas de terreno en el pueblo de res copueblo de Pontevedra, á 10 de la plaza se darán á un precio muy acomodado, para tratar en la calle Belgrano 789 E11v[illegible]

Se vende el almacen situado calle Garay y Tacuarí sus dueños lo vende para ausentarse para la campaña se hace un buen diaro E11v[illegible]

Cocinera con cama y un hijo se necesita, Cordoba 261, que tenga recomendacion E11v[illegible]

Colejio inglés Artes 170. enseñanza cientifica literaria y comercial, se admiten pupilos, medio pupilos y externos las clases se habrirán el dia 7 del corriente.—*W. D. Junor* E11v[illegible]

Belgrano en el Hotel Belgrano á una cuadra del tramway hay lindas piezas para alquilar, para familia y hombre solo, almuerzo y comidas á todas horas los jardine son muy lindo E10v[illegible]

Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de paja y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Defensa núm. 449. d28 v[illegible]

Rejente de botica se necesita uno, ocurrir á la Droguería Del [illegible] E10v[illegible]

Se necesita un mozo como para almacen, que sea inteligente en el ramo. Calle [illegible] núm. 388. e10v[illegible]

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de alguna casa ó para [illegible] calle de Juncal núm. 248. e10v[illegible]

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno ria 410. E10v[illegible]

Se necesita una concinera con cama hija que sea de regular edad. Piedad núm [illegible] E10v[illegible]

Se necesita una sirvienta para una familia que sepa todas sus obligaciones. 303. E10v[illegible]

Oficial barbero se necesita uno, calle [illegible] núm 20. E10v[illegible]

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del No. 12. 13. 14. precios sumamente módico calle Piedad No 90 C. Lorensons D25v[illegible]

Se precisa un medio oficial platero y un muchacho que sepan trabajar platero y que tengan quien garanta su conducta en la platería calle Buen Orden [illegible]

Se necesita un medio oficial platero y un muchacho que sepan trabajar y que tenga quien garanta su conducta en la Platería, calle Buen Orden 234.

Géneros de vestidos En la tienda de Baron, se encuentra el mejor surtido á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos m\|c. la vara. El surtido se compone de géneros de hilo, varellas, granadinas y alpacas lisas y jaspeadas y otro porcion de clases. Victoria 189.—Precio fijo. D11v14

Casa de negocio se alquila una con todas las comodidades necesarias, en la calle Piedad Nos. 1,172 y 1,174, frente á la Iglesia de Balvanera. e11v16

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche fresca y sana, puede presentar recomendaciones de su conducta, para criar en casa del niño, ocurrir calle de Santiago del Estero No 330 e11v17

Tapados de granadina de seda para señoras. En la Tienda de Baron, se encuentra el surtido mas completo y de las formas mas elegantes, los hay de todos tamaños y precios. Victoria 189. Precio fijo. e11v14

Vestidos de clarin blancos para señoras. En la tienda de Baron hay un lindo surtido desde el precio de 150 ps. m\|c en adelante. Victoria 189. Precio fijo. e11v14

Antigua escuela de Baile Jóvenes pronto todas las noches clase general de 8 á 10 y de 10 á 12 dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa festivos de 1 á 8 de la tarde, todos bailes con prontitud. Calle Artes No. 196—*P. Risso*. e11v16

Se ofrece un jóven español de 17 años de edad práctico en el ramo de almacen y tienda para la campaña y lo mismo para la ciudad el que lo necesite puede ocurrir á la calle Victoria núm 104 por la bajo número 12 bajo las Iniciales M. V. E11v16

Velas estearinas á 4 ps. paquete En el almacen de Rocha, Artes y Cangallo. E[illegible]

Habitacion Se alquila en una casa de familia piezas amuebladas independientes, ventiladas y con participacion al cuarto de baños se da pension si lo desean 141 Méjico entre Perú y Bolivar E8v[illegible]

Se ha perdido en la calle de la Victoria [illegible] y Lima y entre Victoria y Alsina, calle de Piedras, un abanico de nácar, con varillas doradas y país antiguo, al que lo remita á la calle Lima No 26, se le dará una gratificacion. E13v[illegible]

Dependiente con muy buenas recomendaciones y práctico en el negocio de almacen se necesita uno de edad de 20 á 25 años, para una casa nueva en la ciudad de Mercedes; ocurrir á la calle de Lorea 343, de ocho á diez de la mañana. E13v[illegible]

Se alquila una casa en la calle de Tacuarí esquina Belgrano altos con 6 piezas

GRAN SASTRERIA
PARA NIÑOS
DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE
CALLE MAIPU N. 104
ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

E11v22

IMPORTANTE REMATE
POR PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.ª
DE NOCHE
POR LIQUIDACION
DE RIQUISIMAS ALHAJAS GUARNECIDAS CON BRILLANTES
TODAS DE ORO DE 18 KILATES

LOS DIAS 13 Y 14 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 89 Y 93
AL CONTADO

LA VENTA EMPEZARA A LAS 8 DE LA NOCHE

Diademas, prendedores, ramos de fantasia, carabanas, collares, anillos, medallones, pulseras, cadenas para señoras y para hombres, relojes id id.

Todas estas alhajas estan adornadas con brillantes, záfiros, perlas, rubies, esmeraldas, turquesas y otras piedras

Ademas un gran surtido de articulos electro-plata americana

E11v14

REMATE
POR PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.ª
DE 2,000 DOCENAS
DE POMOS
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO Y FIRMA SOCIAL

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 89 Y 93

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia

E13v15

ADMINISTRACION
DE AGUAS CORRIENTES &. &.
AVISO A LOS PROPIETARIOS
Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañeria interior haya sido colocada ó pienso colocarse por intermedio de plomerias particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro:

Caño fierro galvanizado	0m.0125 diámetro	1 kg.	697	por metro lineal	(1/2 pulg.	3 lb.	420	por yarda
Id	«	0m.0375	«	9 «	496	(3/4 «	5 «	034
Id	«	0m.025	«	3 «	387	(1 «	6 «	827
Id de plomo		0m.0125	«	3 «	483	(1/2 «	5 «	
Id	«	0m.0375	«	3 «	477	(3/4 «	7 «	
Id	«	0m.0 25	«	5 «	463	(1 «	11 «	

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de diez centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina.—*El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y aun cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin previamente presentar á la Oficina de Ingenieros el plano de lo que ha de hacerse, á fin de abonar el agua que corresponda por el consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que corresponderia abonar, suspendiéndose la provision, en caso de negarse á ello.—*El Ingeniero.*

E3v21

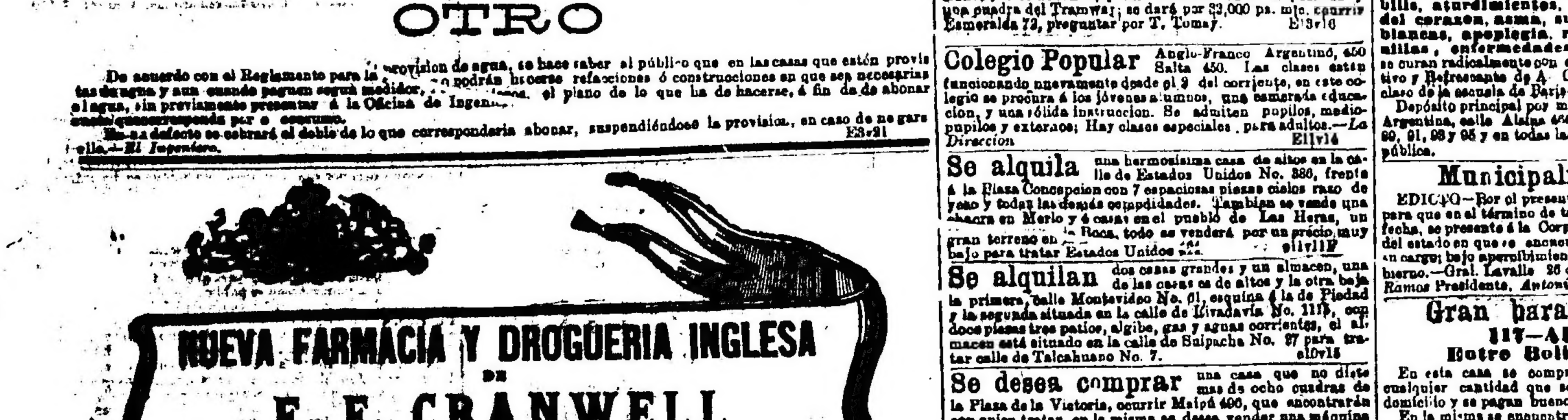

Productos químicos y farmacéuticos importados directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Recibo surtidos mensuales.

e11v14

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT--Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
... ARTEL & COMP.ª

Un profesor que ha enseñado durante 7 años en uno de los colegios Nacionales del pais, desea ocupar algunas horas mas que le quedan libres, en dos lecciones particulares, enseña Aritmética practica y rasonada, Aritmetica comercial, Geometria plana y del espacio, analitica y descriptiva, trigonometria rectilinea y esférica, Agrimensora, fogografia, Cosnografia, Dibujo lineal, natural y lavado de planos, comotambien la fisica y el aleman. Dirigirse á esta Inprenta bajo las iniciales C. N. E8v20

Curacion gratis de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuarí núm 155 de las 2 á las 6 de tarde E13 v19F

Estando por cerrarse la liquidacion testamentaria de los negocios del finado Octavio Sestia con Felipe Fontan, se previene á los que tengan cuenta pendiente con la misma, para que se presenten á chancelaria dentro de treinta dias de la fecha, pasado cual plaso, no se admitirá reclamo ninguno, y se ejecutara por via judicial á los que no justifiquen su pago por recibo.—Azul 28 de Diciembre de 1879—*El Albacea.* E13v15

Se vende una casa al Norte con 11 piezas modernas, renta mensual 1000 ps. se vende muy barata, tambien se vende otra con dos piezas, cocina, letrina y poso, con un lindo jardin y árboles frutales, tiene 8 varas de frente por 24 de fondo, queda al Norte calle empedrada y una cuadra del Tramway; se dará por 23,000 ps. mjc. ocurrir Esmeralda 72, preguntar por T. Tomay. E13v16

Colegio Popular Anglo-Franco Argentino, 450 Salta 450. Las clases estan funcionando nuevamente desde el 9 del corriente, en este colegio se procura á los jóvenes alumnos, una esmerada educacion, y una sólida instruccion. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos; Hay clases especiales para adultos.—*La Direccion* E11v14

Se alquila una hermosisima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 386, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos raso de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y á casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos ... e11v11F

Se alquilan dos casas grandes y un almacen, una de las casas es de altos y la otra baja la primera, calle Montevideo No. 61, esquina á la de Piedad y la segunda situada en la calle de Rivadavia No. 1119, con doce piezas tres patios, algibe, gas y aguas corrientes, el almacen está situado en la calle de Suipacha No. 27 para tratar calle de Talcahuano No. 7. e10v15

Se desea comprar una casa que no diste mas de ocho cuadras de la Plaza de la Victoria, ocurrir Maipú 490, que encontrarán con quien tratar, en la misma se desea vender una máquina de coser, se dará muy barata. e10 v16

Al público Participo que el negocio de leña que compré á Domingo Peres en la calle Méjico 231, lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados-Unidos é Independencia, pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen—*G. Llames.* e10 v21

Educacion Un profesor que ha enseñado durante los últimos 6 años en uno de los antiguos colegios de esta ciudad; ofrece sus servicios en los siguientes ramos: inglés, francés, curso preparatorio para el Colegio Nacional. Ofrece como testimonios, las recomendaciones del Director del mismo establecimiento. Ocurrir Méjico 141 de 12 á 3 de la tarde. D28v15E

Se ha vendido el paylebot denominado «Guillermo Tell» matriculado con el Número 679 perteneciente á los Señores Castañola y Machiavello. el que tenga que hacer algun reclamo sirvase hacerlo en termino de tres dias pasado dicho termino no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 13 de Enero de 1880 diríjirse Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 259.—*Juan Risso.* E13v15

En 30,000 pesos se vende una buena casita con 3 piezas y demas comodidades necesarias, 10 varas de frente por 40 de fondo plantas frutales jardin ó especie de quinta, la casa está situada en la calle de Cangallo tiene una tablilla con el No 1800, queda en altura de la estacion tramway argentino y el central pasa á 1 cuadra por la de Piedad, para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia E13v16

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquaud y Ca. se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores, tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22.—*P. Rouquaud—F. Dieudonné—A. Florent.* ellv27

La distribucion de viveres y la salvacion de los habitantes de Murcia por la guardia civil; recien acaban de llegar los dos reproduciones magestuosas del terrible flagelo del 14 y 15 de Octubre de 1879 y desde hoy estan en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades 90 Bolivar 90. Entrada general 5 $ mjc. los niños 2 $.

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO
ADVERTENCIA

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones **en español**, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Seedorff 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida

E9v22

Administracion de Rentas NACIONALES

Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes.—Buenos Aires Enero 2 de 1880. *El Administrador.* E3v22

Ojo á la pichincha se vende la casa calle de Misiones entre Belgrano y Moreno núm. 152, la casa está edificada en dies varas de frente por 37 de fondo, tiene cinco hermosas piezas, dos con piso de tabla y tres de baldosa, patio rebocado y embaldosado, un lindo frente rebocado á la moderna, un hedo parral con sarso de fierro, dos higueras de españa en el fondo y una planta de pera de agua, la casa está entre cuatro vias de tramway, se dará en la insignificante suma de 60,000 $ para tratar en casa de su dueno, calle Alsina núm. 1070. E4v14

Libreria Hispano-Americana
BUEN-ORDEN 308
LIBROS, Y UTILES, NUEVOS

Manual del conductor de máquinas tipográficas por Monet 3 tomos 30 ps; Maravillas de la meteorologia por Margollé 10 ps; Nuevo viage al parnaso semblanzas literarias por P. Valdez 20 ps; Estudios politicos de Macaulay 80 ps; Arte de hacer vinos naturales y artificiales por Bustamante 30 ps; Arte de hacer vino artificiales por M. B. 10 ps; Los archivos del escándalo interesantísima coleccion de atrevidas narraciones etc; por G. Blanco 30 ps; La Aurora Boreal con láminas por Rochefort 25 ps; El moderno destilador licorista aguardientes, jarabes, cervezas y vinagres, contiene mas de 2000 fórmulas para toda clase de licores con notables secretos útiles para los cafeteros, cerveseros y cocecheros de vino etc, Valsechi 60 ps; Manual de la cria lucrativa de gallinas y demás aves de corral por M. Casar de Mendoza 25 ps; y muchos otras novedades á precios módicos. Libreria de J. Bonmati.

BUEN-ORDEN 308

E9v15

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. ¡quizás le convendria emplear de ps. 350,000 á ps. 300,000 mjc. en alguna empresa.—Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. E6v6F p. 1i2.

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medios pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Nogué*, Las Flores 6 de Enero de 1880. E10v17

Lauro cloral

Del Dr. Sebwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455) y en las principales farmacias. Se vende á 15 pesos frasco. E11v14

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el Juéves ppdo, se cita nuevamente á los Sres. sócios para el Juéves 15 del corriente á las dos de la tarde en la calle del Perú 23 (altos), con el objeto de tomar en consideracion la renuncia que hizo el Sr. D. José María Jurado del cargo de Presidente de esta Sociedad.—Buenos Aires 10 de Enero 1880.—*La Comision.* e11v15

Jarabe San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto puramente de vejetales, los mas selectos que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, pulmones, garganta y cura perfectamente y en poco tiempo la TOS, CATARRO, TOS CONVULSA y todas las enfermedades de las vias respiratorias. (Aprobado por el H, Consejo de Hijiene Pública.) Depósito por mayor y menor en la Botica Alemana, calle de Libertad 239 antes Corrientes 455. E11v14

HERRADOR DE CABALLOS

Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersall*, 981 Rivadavia. E13v22

Para el pelo
"Eau de Capille"

"Eau de Capille de Leipsics es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe éste y dá su color natural, y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. único depósito de la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Libertad 239 (antes Corrientes 455). E11v14

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 500 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidés y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) el Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455.) E11v14

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta.

Club del Plata La Comision Directiva ha fijado los dias 7, 9 y 14 de Febrero próximo para que tenga lugar las tertulias de disfraz. Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas que las designadas en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes podran solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaria á recojerla.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.—*La Comision.* ellv16

Los dolores de cabeza, jaquecas,

neuralgias, hemorragias, falta de apetito, digestiones dificiles, enfermedades de la sangre, bilis, aturdimientos, sofocacion, palpitaciones del corazon, asma, supresion de reglas, flores blancas, apoplegia, renquera, hidropesia, arenillas, enfermedades epidémicas, etc., etc., se curan radicalmente con el Té Purgativo, Tónico, Depurativo y Refrescante de A. Cadot, farmacéutico de primera clase de la escuela de Paris.

Depósito principal por mayor en Buenos Aires: Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 y en todas las principales farmacias de la República. d17 Perm.

Municipalidad de Ajó

EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879.—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serna* Secretario. d21v21E

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10E

¡¡Muebles, pianos!!
CALLE VICTORIA 670
Al lado del Teatro casa de Solá

Nota importante—En este magnífico establecimiento es el único que compra al mas alto precio y vende mas acomodado, se encarga de cualquer trabajo de los ramos espresados, pianos nuevos recien desencajonados ha recibido muy exelentes. d28v15 E.

Fábrica de Carruages
de D. Juan Meschino
256—Calle Cerrito—260

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa, se venden todas las existencias de la fábrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia, Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar. E6v28

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Público. Curacion garantida en 6 horas. Se venda solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466, Santiago del Estero 89, 91, 93 y 95 D17 perm.

Elixir Tónico Digestivo
Del doctor Hufeland

El Elixir del Hufeland está compuesto de quina, pepsina y fierro; es una de las mejores preparaciones quina-ferruginosas y cura en poco tiempo la indigestion (empacho) forta lece á los débiles, restablece el apetito y combate la clorósis (enfermedad vulgar entre las señoras y niñas) Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.—Depósito único; Botica Alemana, calle Libertad núm. 239 (antes Corrientes 455.) E11v14

Botines elásticos para hombres á 60, 80, 70, 80, 100 $; botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botines abotonados para niños, niñas, botines de crimea para niños y niñas, gran surtido de botines para niños y niñas, se hace sobre medida en 48 horas; 300 Cangallo 300. E16v20

VASELINA
ALCANFORADA
PARA DESTRUIR
LOS BICHOS COLORADOS

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**

La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados.**

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE

E. E. CRANWELL, calle Victoria 147

UNICO AGENTE—**J. A. Bennet**

CALLE FLORIDA 195

E9v20

ABONO A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de ocasion, venta y compra. **Suipacha 114. Libreria Literaria.**

TARJETAS AL MINUTO. Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, *muy reducidos para los* **ABONADOS á la lectura francesa y española, de la Libreria Literaria, Suipacha 114.** D21v21E

AL COMERCIO
BUENOS AIRES 1º ENERO 1880

La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma girará desde esta fecha bajo la razon social de

CARABASSA Y Ca.

Por haber entrado á formar parte de ella como sócio D. Juan Bautista Corti, quien durante veintiseis años me acompaña en mis negocios—*José de Carabassa.*

REFIRIENDONOS AL AVISO QUE ANTECEDE, PREVENIMOS Á TODAS NUESTRAS RELACIONES, ASI COMO AL COMERCIO EN GENERAL, QUE NO PUDIENDO OPERARSE INMEDIATAMENTE EL CAMBIO DE CHEQUES, LIBRETAS Y DEMAS IMPRESOS QUE SE HAN ENCARGADO AL ESTRANGERO SEGUIRAN RIJIENDO LOS MISMOS DOCUMENTOS DE LA ANTERIOR FIRMA, HASTA TANTO SE HAGA EL CANGE OPORTUNAMENTE.—*Carabassa y Ca.* E1º v20

UN PODEROSO
DEPURATIVO DE LA SANGRE
OFRECIDO POR LA MISMA NATURALEZA
Para el tratamiento de la sifilis, escrófula, reumatismo

Y demás enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre

Agua Mineral Vegetal
DE LA AFAMADA FUENTE DE
SALES, Voghera--Italia
La mas yodurada á todas las conocidas

Cada litro de esta agua contiene, segun los últimos análisis del célebre químico Tissandier de la facultad de Paris y publicadas en el *Bulletin des Sciences chimiques* Febrero del 1808, gramos 1,218 miligramos de yodo al estado de yoduro de magnesio.

El agua de Sales produce sus buenos efectos

1º En todas las afecciones glandulares de índole escrofulosa, y en la papera.
2º En el Asma.
3º En las diferentes formas de reumatismo.
4º En todas las afecciones venereas y sifiliticas aunque sea de los huesos del periostio con llagas, carie y raquitismo, usándolo como bebida y externamente.
5º En las enfermedades de las orejas y de la nariz haciendo inyecciones y tomando internamente.
6º En las señoras de temperamento linfático promueve la menstruacion tanto en las cloróticas como en las escrofulosas.

El Agua de Sales es un perfecto depurativo de la sangre y muy preferible al estracto de Zarzaparrilla, al yoduro de Potasio, al mercurio y al aceite de Bacalao ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al *magisterio de la naturaleza.*

Depósitos en Buenos Aires Drogueria de G. Cramwel Rivadavia 44.
Drogueria del Leon, Rivadavia 138 á 142.
Drogueria Demarchi, Parodi y Cia, Defensa 187 á 191
En las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, diríjanse los pedidos á D. Pedro Beretta, Mendoza.
Depósito principal en la drogueria Arjentina calle Alsina 466 y Santiago del Estero núms 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil d 7 perm

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL
COMPRA DE CABALLOS

Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros, podrá presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Rejimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes estan autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos mjc.

Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.

El pago se hará por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto.—Buenos Aires, Diciembre 19 1879. D21v21E

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* E13v28

TELEGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFIAL

Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la **Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 11 de Setiembre y Barracas al Norte,** (3 esquinas) en combinacion.

La tarifa entre estos puntos es de cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos la decena siguiente.—Asi mismo con las tarifas ordinarias se recibirán en estas oficinas despachos para cualquier punto de la línea en la Provincia y fuera de ella.—Por autorizacion superior.—*La Administracion.* E13v23

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados a concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais. — Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Sbre.

Ps. 50 á ps. 100 Diarios

Ganan los agentes de La Inglesa Gran Fabrica de Sellos de goma, calle Florida 170. Se necesitan Agentes en el pueblo, la campaña y las Provincias.

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA, WINSLOW

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si asi fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:

195-Calle Florida-195

Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.

E9v23

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por "De Fulcos", en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, lo que, por otra parte, nunca se ha egercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han egercido en ella el pastoreo de animales yeguarisos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone; se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha de retrovertirse integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librase oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada—*Manuel A Ramos* Presidente, *Antonio Serna* Secretario. E6v9F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.
Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.
Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Uribelarrea*, Presidente—*Miguel Estevez Seguí*, Vice-Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. e10v30

Pianos

Franceses en venta precios de fábrica calle Florida No. 25.

LIQUIDACION DE 1880
DEL
Baratillo del Boulevard
BRILLANTE OPORTUNIDAD
VENTAS A CUALQUIER PRECIO
SOLO DURARA POCOS DIAS

Recomendamos á las familias que gusten invertir bien su dinero, aprovechen esta brillante oportunidad que durará pocos dias, comprando articulos á precios hasta hoy no conocidos. Las personas que gusten y visiten este baratillo ó mejor dicho desbarajuste de mercaderias, notarán con gran asombro á los reducidos precios que con principio de año empezamos á vender.

PIEDAD ESQUINA A CALLAO
Donde está un gran cartel

Cintas anchas de gró de 5 pulgadas de ancho á 20 rls., cotin hilo doble ancho fino trilly á 12 $ vara, cotin algodon, doble ancho á 8 $ vara, coco punsó fino á 3 y 4 $ id, lustrina negra fina á 4 id id, coco blanco calidad especial 7 1/2 y 4 id id, alfombras de paño de 1 1/2 vara de largo á 10 $ una, alamanesco de hilo á 10 $ vara, servilletas hilo, espléndido tamaño á 4 una, clarin blanco superior clase á 3 y 4 $ vara, pañuelos merino negro rica clase á 40 $ uno, delantales blancos con bordados á 8 $ uno, camisones bordados para niñas á 20 $ uno, gorras blancas para sol á 10 $ una, visos de percal medio luto para señora 20 $ uno, cuellos de hilo garantidos para hombre 1 $ uno, piezas fleco seda de colores con 32 varas 5 $ pieza, batas bordadas para niña 13 $ una, uso doméstico de 2 1/2 vs. de ancho 10 $ vara, corbatas seda finas bordadas para niño 1 $ una, pañuelos de mano rica clase 1 $ uno, piqué blanco labrado á $ vara, gasilla con dorado de colores 8 $ vara, paños de crochet 3 $ uno, medias blancas rayadas para niñas 3 y 4 $ una, cortinas bordadas finas con poco mareo 45 $ una, corbatas bordadas reales seda para señora 7 $ una, camisetas punto para hombre 8 $ una, tul ilusion blanco ó negro de seda 3 $ vara, percales finos de medio luto 3 $ vara, brin hilo liso 3 1/2 $ vara, guantes de cabritilla blancos ó negros de 2, 4, 6 y 8 botones 10 y 15 $ par, granadinas negras de seda labradas 12 $ vara, lustrina negra rica para vestido 8 y 10 $ vara, y otros muchos artículos como ser: gró negro, rasos de seda baston, faya, foulares, merinos y cachemires negros, chalones y pañuelos de merino, clarin blanco y de colores, géneros para vestido, corsets, casimires para trajes, batones de percal, sábanas para baño, sábanas de impermeable, camisas para señoras y niñas, muselina de lana celeste, brines blancos de hilo, mantillas españolas, capelinas de seda, fichú de seda negro, enaguas bordadas, popelinas hilo y seda de colores, ajuares bordados, cortinas bordadas, surtido completo en festones, camisas blancas y de colores para hombre, esteras, tripes, lienzo, bramantes, tohallas hilo varias clases, pañuelos de mano, abanicos, manteles hilo, flores de seda negras y de colores, guantes de hilo de colores, puntillas y blondas de seda, surtido completo en medias blancas y de colores, género de hilo blanco y de colores, y otros muchos que no detallamos por su mucho espacio.

Calzado de todas clases para señoras, niñas, niños y hombres.

Piedad esquina Callao
Donde está un gran cartel

E11 v14

Colejio Chapsal
436—PIEDAD—436

Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria Preparacion para los exámenes del mes de Marzo

Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—*H. Lamy.* e9v24

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880

Miércoles 14 á las 3—Judicial—De la finca calle Esmeralda 224 al 236 esquina Corrientes 244 al 252.
Martes 20 á las 12—En nuestra casa—De articulos de libreria.
Viernes 23 á las 12 De todo el menage de la casa calle Maipú núm 89 (altos)

Por el mismo

DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
Calle Esmeralda 224 al 236
Esquina Corrientes 244 á 252

Alquiler ps. 11000 mjc. Tasacion 3,000,383-80-retasa ps. 2,250,000
Base 2/3 partes ps. 1,500,000 mjc.

AD CORPUS

El Miércoles 14 de Enero de 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra.

La centralisima propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 vs 75 ct. de frente al Norte calle Corrientes por 38 id 80 ct. de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Esmeralda igual á 28 met. cet. al primer rumbo y 33 met. 59 cts. al segundo, previniendo que en su frente de fondo ensancha y termina en 35 vs 50 cet igual á 30 met. 74 cts. formando la superficie de 1 323 vs. 86 cts. cuadradas.

Como se ve, el todo de la propiedad esta subdividido en casas de familia, que su brillante y central situacion jamás están desocupadas. Por un lado al frente el teatro Variedades, y por el otro en la misma acera el gran teatro de la Opera por todos lados edificios nuevos y de lujo que contribuyen á aumentar el valor de esta propiedad y ademas de todas ventajas una renta mensual de 11,000 ps. que se presta á ser aumentada.

Las tasaciones importan 2,250,000 ps mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1 500,000 pesos mjc.

Para imponerse del espediente ocúrrase á la escribania de D S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. E10

Por el mismo

2º GRAN REMATE
ESPECIAL SURTIDO

Para impresores, libreros, papeleros etc.

6 cajas de fierro nuevas

PRENSAS DE COPIAR etc. etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Papeles de imprenta para diarios de formato de *La Nacion* de primera calidad blanco, resmas de 500 pliegos peso 27 kilo id 60 resmas papel de imprenta para obras de primera calidad blanco, doble corona, doble demy etc. y papeles de oficio rayados y sin rayar, papel de cartas, esquelas etc., etc., cartolinas, libretas y libros en blanco, diarios, lápices, tinta, sobres etc., prensas de copiar, cajas de fierro contra ladrones é incendios.

Todos los articulos son de calidad superior y en perfecta condicion para que los señores libreros y demás comerciantes del ramo puedan comprobar con toda confianza, ademas que el surtido que presentaremos es de lo demás vendible para esta plaza. e13

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES!
Cajas de fierro inglesas
NUEVAS
PIANOS ETC., ETC.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. gran cantidad de muebles, cajas de fierro nuevas inglesas, pianos, etc. cuyo pormenor daremos oportunamente. E13

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
RIQUISIMO JUEGO DE ESCRITORIO
DE RAIZ DE NOGAL
JUEGO PARA COMEDOR
De la misma madera

1500 Volumenes distintas obras

De derecho, historia,
CIENCIAS Y LITERATURA
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. Caminos Arevalo

Calle Maipú 89 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
El Viérnes 23 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego jacarandá 11 piezas tapizado, de seda á bastones y forcados, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas. 1 confidente de jacarandá, igual forro y 2 sillones id, 6 sillas fantasía peral forro de seda adamascado, 1 piano para de cuerdas oblicuas de J. C. Doring y Ca, 1 banco de id jacarandá, 7 galerias, con cenefas de raso bandas punsó y cortinas de punto bordado, 1 araña cristal de 4 luces, 1 etagere jacarandá, y espejo, 2 rinconeras de pié talladas de jacarandá, 1 mesita vieux-cheves, 1 mesa de centro, 1 pieza de centro cristal y ébano, tiboros, porcelana, 1 juego de bronce dorado para escritorio, 4 bustos bronce, 4 salivaderas, infinidad de otros adornos, cuadros, alfombrado doble ancho con guardas, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego jacdá, brocatela de seda punsó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo oval nuevo marco dorado de 3 varas de alto por 2 varas de ancho, 1 garnitura chimenea bronce y mármol negro, 1 reloj y 2 candelabros, 1 pantalla bordada para chimenea, 1 id de bronce y guarda fuego id, 1 carbonera y útiles, 1 araña cristal, 4 luces, cuadros, adornos, alfombra doble ancho con guarda, etc. etc.

ESCRITORIO—1 espléndido juego raiz de nogal tallado compuesto de 1 gran biblioteca, 3 cuerpos, 2 id mas chicas, 1 gran escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones, y 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 reloj francés nogal, 4 estatuas de bronce, 1 araña cristal 3 luces, 2 gravados, 1 bastonero de nogal, 1 acta de la Independencia, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego de raiz de nogal y roble tallado, compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas, 1 espejo chimenea marco de roble, 5 cuadros ... 1 araña bronce 6 luces, 1 reloj de ... de nogal, 1 juego cristal de ... para mesa, 1 id id id para ...

d, cubiertos id, jarras, dulceras y demás enseres para comedor, rinconeras con floreros alabastro, alfombrado de tripe de Bruselas, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 2 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche 4 frentes con piedra mármol, alfombrado etc. etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA—1 cómoda escritorio jacdá, 1 biblioteca id, 1 mesa id, sillas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 ropero caoba 2 puertas con espejos, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cuadro al oleo, 2 brasos cristal y 4 de bronce etc etc.

3 PIEZAS MAS—Con infinidad de muebles.
PATIOS—Varias plantas, camelias, jasmines etc.
ESCALERA—1 lustre de saguan de cristal.
A las 2 de la tarde—1500 volúmenes distintas obras de derecho, historia, ciencias, literatura, etc etc. el4 E

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460

Tasacion ps. 252,661 mjc.
Base 2/3 partes " 168,440 "

El viernes 23 de Enero a las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos. 456 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle sigue:

Terreno—7 metros 30 cts, de frente por 61 mets. 90 cent de fondo.

Edificio—30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas.

Tasacion ps. 252,661 mjc.
Base 2/3 partes " 168.440 "

Para ver las tasaciones y los titulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera

Calle de Corrientes Nos. 258 y 260

Tasacion ps. 433,550 mjc.
Base 2/3 partes " 289,034 "

El Juéves 22 de Enero á las 4

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms. 258 y 260, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—9 vs 35 cents. de frente al Norte con 72 vs. 66 cts. de fondo.

Edificio—Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle, cocina, gallinero y demás oficinas.

Tasacion ps. 433.550 mjc.
Base 2/3 partes " 289,034 "

Esta propiedad dá mas de 1 p8 de renta.

La tasacion es muy baja. Para ver los titulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA PROPIEDAD

En el pueblo de San Isidro, calle Maipu esquina á General Brown

Tasacion pesos 131,950 mjc
Base 2/3 partes pesos 87,967 mjc.
El martes 20 de Enero
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle sigue:

EDIFICIO—11 piezas de material bien construidas, galerias sobre columnas de fierro, cochera, cocina y demas oficinas.

TERRENO—18 vs. 48 cent. de frente calle Maipú con 4 vs. 75 cent. de fondo.

Tasacion ps. 131950.
Base 2/3 partes ps. 87967 mjc.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad á la escribania de Angel J Blanco. Otros datos en nuestro escritorio calle Bolivar 14. E4

Por el mismo

JUDICIAL
De una magnifica propiedad
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447

Tasacion ps. 440.149
Base 2/3 partes " 273,436

El miércoles 21 de Enero á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la magnifica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue:

TERRENO—16 vs. 31 cent. de frente al Sud por 71 vs. 36 cent. de fondo.

EDIFICIO—11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, algibe etc.

Tasacion ps. 410,149 mjc.
Base 2/3 partes " 273,435 "

Para ver las tasaciones y los titulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 15 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber: 1 rico juego de sala, sofaes, sillones, sillas de varias, clases, mesas de centro, de luz y de comedor, aparadores, cristaleros, armarios, lavatorios, bibliotecas, escritorios, bancos, 1 caja de fierro, camas de madera y de fierro, colchones elasticos y de lana, alfombras, esteras, cuadros, espejos, galerias y cortinas, arañas, picos de gas, bañaderas, escaleras, adornos, vino jerez, oporto, vermouth, ajenjo, cerveza, etc. etc. elu

ADEMAS—A las 2 de la tarde—Venderemos un magnifico kiosco grande y en perfecto estado. Puede verse antes del remate en el 2º patio de nuestra casa.

Por el mismo

DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN
DEL SR. ADMINISTRADOR
De Rentas Nacionales

EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de mercaderias de varias clases, por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales.

Papel de imprenta, baldes, sartenes, planchas, id económicas, pavas de laton, alambre, argollas, id de fierro, cueros, bole para piso, sombreros, plomo en barras, pintura en tarros, cuñetes clavos, medianos, tiza, negro animal, francia trilladoras, teodolito, liquidos surtidos, guarda-fuegos, cerraduras, tiradores para puerta, libros, etc. E4

M. Billinghurst é hijos
DE 2 CASITAS
Calle Balcarce Nos. 235 y 237

Entre Venezuela y Mejico
DE ORDEN
DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
Ps. 80.000 mjc.
AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero á las 6 de la tarde procederemos á la venta en remate público, en un solo lote, de las dos casitas arriba designadas, bajo la base de Ochenta mil pesos mjc.

El edificio es muy antiguo y el terreno se compone de 13 1/2 varas de frente al Este por 36 de fondo con 12 habitaciones.—Están situadas á media cuadra de la Nueva casa de Moneda Nacional.—El contrato que tienen por 700 pesos mensuales termina el dia en que se verifique la venta segun articulo agregado.

Los títulos irreprochables, pues son del siglo pasado.

Por otros pormenores, ocurrase á los Rematadores Bolivar 14. D30

Remates á la vuelta

Bollini, y Muro y Ca.

Banco Hipotecario

No habiéndose presentado dentro del término que se señaló, D. José Flores, á oblar el importe de la compra que hizo á este Banco en nombre de D. Ramon A. Zarachaga, de la casa calle Alsina No. 863, vuelve á rematarse dicha propiedad el Juéves 15 de Enero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco Hipotecario.

Está edificada esta casa en terreno de 8 y 3[4 vs. de frente al Sud, por 50 1[2 de fondo, tiene once piezas, cuarto de baño, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Marcelino Lagos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 145,000 pesos m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

El comprador dejará en seña en manos de los rematadores quince mil ps. mjc.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE ARTICULOS
De Ortopedia, Optica, libreria y papeleria
En la casa calle Rivadavia No. 40
De D. Emilio Ramousse
VENTA POR LIQUIDACION
A TODO PRECIO

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderémos en remate público, por órden terminante de su dueño, un gran surtido de todos los efectos del citado establecimiento, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Anteojos de teatro, de marina, de campo y de larga vista, lentes de todas clases de cristales blancos y de colores, artículos de goma, bragueros, muletas, vendajes, un taller completo de herramientas para el ramo, un surtido completo de libreria y papeleria y en una palabra un surtido estenso de libreria, Ortopedia y Optica, cuyo detalle por la minuciosidad de sus artículos es dificil.

Ademas hay que vender arañas, vidrieras, mesas, toldo y otros muebles.

Todo por lo que dén.

El Mártes 20 á las 12, calle Rivadavia No. 40 (al lado de la Botica Cranwel). E14

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Tucuman No. 577 y 579
Formando esquina á la calle Paraná números 294 y 298
Tasacion 210.638 ps. mjc
2[3 partes: base de venta 140.426 ps.
Renta mensual 1.200 ps.

El Miércoles 14 de Enero á las cuatro de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente al incidente seguido por Da. Juana Torroni, contra D. Francisco Albarracin.

El edificio se compone de dos casitas, una á la calle Paraná y la otra á la calle Tucuman, y cada una de cinco hermosas piezas de material techos de azotea, construidas á todo costo, pozos y demas oficinas, árboles frutales etc. etc.

El terreno en que está edificada mide 12 metros 61 centímetros de frente al Sud, calle Tucuman por 38 metros 40 centímetros de frente al Este calle Paraná.

Esta propiedad produce actualmente 1200 ps. mensuales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 210,638 pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de las 2[3 partes que son: 140,426 ps. mjc.

Títulos garantidos y para imponerse del espediente, tasacion, planos etc. etc. á la escribania de Sebastian Martinez, ó nuestro escritorio Bolivar núm. 7. D10

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES
Pertenecientes á la finada
Doña Claudia Taguada
En la calle de Pozos num. 387

El Viérnes 16 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Da. Claudia Taguada, los siguientes efectos:

Un juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 11 sillas forradas en reps azul, sillones de madera negra con esterilla, 6 sillas con esterilla, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lámpara grande con pico de metal y caireles, 5 tiras de alfombra en mal estado, 1 cuero quillango en mal estado, 1 florero y 1 plato de cristal, 1 plumerito de fantasía, 2 paños de crochet, 2 lavatorios con piedra mármol, 1 cama de fierro, 1 colchon elástico, 2 almohadas, 1 almohadon, 1 colchon de lana, 2 sábanas, 1 colcha y un paño de hule, 3 cuadros grandes con imágenes, 1 cuadro de retratos, 1 cuadro con imágen marco dorado, 1 rinconera de madera, 1 ropero de jacarandá con espejo, conteniendo ropas de uso, 1 cajita de madera, 1 caja de carton con un pañuelo de manos y una gorra de señora, 1 abanico de hueso, 1 libro de misa, 1 álbum, 1 cómoda vieja de pino conteniendo ropa vieja, platos y cristales y un calentador, 1 reloj de mesa ordinario, 2 baules viejos con ropa sucia, 2 mesas de pino viejas, 20 macetas con plantas, 1 cantidad de artículos de cocina, 1 máquina de lavar sin cilindro y una escalera de madera, 1 balde con soga, etc. etc. etc. E9

Julian Lafuente
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De una casa-quinta
A 4 cuadras de la estacion
CALLE ACEVEDO 240
20 VS. FRENTE AL OESTE
POR 50 VS. DE FONDO
Base 60,000 ps.

El Domingo 18 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada, situada en una de las principales calles del pueblo de las Lomas, Acevedo núm. 240, á 4 cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo.

El edificio es todo construido con buena mezcla, á la moderna y con techos de madera dura.

Tiene 4 grandes y magníficas piezas, con pisos de tabla, 1 gran sótano y demas dependencias necesarias.

Plantas magníficas, parras, árboles frutales. Pozo con una agua superior.

Los títulos son inmejorables; para varios y otros informes al estudio del Dr. Arturo E. Condomi Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 p § sobre el precio de la venta. E4

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA LINDA CASA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 676
Entre Salta y Zeballos
9 varas de frente al Norte por 48
DE FONDO
Sala con columnas y 8 piezas mas
Base fijada por el Dr. Zavalia
Ps. 200,000

El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobache, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y alfajías de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en araucarias excelsa, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la más alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 88. D31

Benito Mamberto
En Pueblo de San Pedro

El dia 15 de Enero de 1880, á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz, de este Partido D. Eugenio Arnaldo, y por ejecucion que sigue D. Moisés Noville contra D. Urbano César, por cobro de pesos, una manzana de terreno, compuesta mas ó menos de 90 vs. de frente por 95 de fondo, lindando por un fte. con calle y la testamentaria de D. Miguel A. Molina por otro con D. Hipólito Dimet, Da. Marcelina Rosas, y Don J. Capelleti, conteniendo dicha manzana dos piezas de material, techos de paja, una cocina de idem, tres piezas techo de teja, pozo de balde y cerco de ñandubay, y alambre. Tasado todo en 21,000 ps. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 14,000 ps. mjc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera. D28

Gomez, Constenla y Ca.
EN NUESTRA CASA
FLORIDA 130 Y 132
De muebles, platinas, espejos
CUADROS, ALFOMBRADOS &. &.
POR CUENTA DE VARIOS
Y POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado [illegible]

M. Benguria
JUDICIAL
DE UN TERRENO

En el pueblo de San Fernando tasacion sumamente baja en la suma de 15000 ps. mjc. dos terceras partes 10,000 ps. mjc. no puede ser mas baja la tasacion ni el terreno estar mejor ubicado de lo que está, fijarse en el detalle:

El Domingo 18 de Enero de 1880 en el mismo local, y donde estará la bandera á la una en punto de la tarde procederé á vender en el pintoresco pueblo antes indicado y siempre que haya oferta que exeda de las dos terceras partes; por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Cordobés de Cruz, cuya área se compone de 33 y 1[3 varas de frente á la calle General Lavalle por 28 de fondo á la de Ayacucho, formando esquina.

NOTA—El comprador, dará una seña en el acto de estenderse el boleto de venta de 2,500 ps. mjc.

Para inspeccionar los títulos de esta propiedad á la Escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia No. 111. d7

Eulogio Cuenca
GRAN CASA
CALLE VICTORIA 430 Y 432
Entre Buen Orden y Lima
Casa alta y baja
Con salida á la calle Lima No. 74
Con 22 habitaciones y 2 grandes salones á la calle; y un gran almacen
De 18 vs. con salida á la calle Lima
Base para la venta 600,000 ps. mjc. Dá de renta 4000 ps. mjc. mensuales
No se ha querido contratarla por 5000 ps.
Venta: AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero á las 4 de la tarde venderé la magnífica casa alta y baja arriba espresada, local inmejorable donde nadie vende, es la mejor cuadra de la calle Victoria.—Recientemente se han concluido los grandiosos edificios de los Sres. Moujan, Oliveira y Costa y se está concluyendo el del Sr. Anchorena. El terreno de dicha casa se compone del modo siguiente: 9 vs. de frente por 68 1[2 de fondo con los siguientes martillos á favor de la casa; á las 5 vs. de la calle ensancha 3[4, á las 38 ensancha 2 1[2 vs. y á los 50 ensancha 8 1[2 vs. asi es que viene á tener á esta altura 17 1[2 vs. de frente por 68 1[2 de fondo y además un gran corralon con comunicacion con la misma casa y con salida á la calle Lima 74, que actualmente lo alquila el Dr. Luro. La casa tiene como se dice arriba, 22 habitaciones altas y bajas, 2 grandes salones y un almacen de 18 vs y el dicho corralon á la calle Lima. Nos parece demás esplicar el mérito de dicha casa, pues propiedades como esta, la mejor recomendacion es su localidad. La base para la venta no puede ser mas baja; pues solo el terreno lo vale. Como decíamos mas arriba esta casa está alquilada actualmente por 4000 $ pero hay interesados en pagar 5000 $ con contrato; pero el dueño no la ha querido por no obligar al comprador. Escrituras superiores. Para verlos y por mas detalles; ocurrir al escritorio del [rematador] Victoria 150 (altos). D16

R. y J. Amoretti
ARTICULOS DE CARNAVAL
POR CUENTA
De una casa introductora
REMATE DE UNA IMPORTANTE
PARTIDA
DE BOMBAS DE GOMA
AGUACENDOS
Bombitas de chasco
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 14 del corriente, al mismo tiempo tiempo á la venta de nuestro semanal venderemos en lotes al gusto de los compradores, 400 docenas bombas de goma en surtido de tamaños, aguacendos de goma, id genero, bombitas de sorpresa, pomos varias marcas. e11

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, zarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina listada cuadro, brin angola, cor ieron, flanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto, lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pecheras con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases.

Al mismo tiempo: Venderemos pomos de varias marcas. E10

Por el mismo
Remate por cuenta de varios
En nuestra casa Victoria 21 y 23
Efectos de tienda y merceria
Pomos y efectos de carnaval

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos fanela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañueleria de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y asargado, coleta y percalina plomo y negro, manta y de de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores, blancas y otros muchos articulos que estarán á la vista E13

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.
Con tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos mjc.
2[3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D25

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 11 de la mañana, de todos los muebles que adornan la casa calle de Méjico No. 584 y á las 5 de la tarde del mismo dia la finca, por ausentarse su dueño para la Habana para trabajar en la azúcar aunque se lo coman las moscas. El pormenor de los muebles y de la finca es como sigue: La sala adornada por un riquísimo piano perpendicular de preciosas voces que hace volará las regiones celestes al que lo haya fabricado, por el gran Westmayer, un juego de sala muy elegante con forro de brocatela celeste compuesto de 6 sillas, 2 sillones y un sofá todo de jacarandá macizo, una mesa de centro tambien de jacarandá con su correspondiente piedra mármol, cuatro sillas fantasía para delante de las ventanas, un banco de piano, tres juegos de galeria con cortinas un gran espejo ovalado con luna veneciana, 2 rinconeras, varios cuadros, adornos y un alfombrado de tripe de Bruselas, lámparas y reloj. Ante-Sala Un juego de 9 piezas, 2 sillones, 6 sillas un sofá forrado en lampás bastante elegante y color Bismark una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, dos grabados ingleses, 1 reloj de sobre mesa con despertador, varios adornos y alfombrado de Bruselas. 1° y 2°—Dormitorios con cómodas lavatorios, camas, sillas, cuadros, alfombrados, de tripe, toballero, perchas y un juego de laton para borras, costurero, una máquina de coser, un tocador, mesas de noche, butacas cortinas y otras yerbas. Dos aposentos mas—Con los mismos muebles que los anteriores. COMEDOR—Una mesa para 24 cubiertos con 6 patas de caoba maciza, un lindísimo cristalero, de dos cuerpos, 1 aparador con espejo, 12 sillas de haya, alfombrados, cuadros y otros adornos, cortinas, loza cristales, cubiertos de mesa y postre. Dos aposentos más—Con camas de fierro, colchones, lavatorios, cómodas un ropero, alfombra, cuadros, adornos, cortinas y tohalleros; otras piezas con varios muebles con bastante uso, que no se detallan por su mucha estension, y rias plantas, bateria de cocina y una gran reja para division de jardin.

La finca tiene 8 3[4 vs de frente por 72 vs. de fondo, 11 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielo rasos, algunos pisos de parquet, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas, 4 saguanes, algibe, pozo de balde, una hermosa cocina con horno forrado con baldozas de colores, patios y techos embaldosados, un mirador para observar toda la ciudad, un gallinero, letrina con mármol, dos hermosos parrales y un porcion de mejoras que estarán á la vista, calle empedrada vereda de piedra, á 20 pasos de la nueva via del tramway que pasa por la calle de Santiago del Estero. NOTA—Se previene que la mencionada propiedad está hipotecada en el Banco Hipotecario por 3000 pts. los mismos que podrá reconocer el comprador y pagarlos en 20 años con un interés módico. Mas pormenores al martillero, Bolivar 87. e13

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
EN FLORES
El Domingo 15 de Febrero
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 63 1[3 vs. de frente al Norte por 345 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por al Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por al frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 para la venta sus 2[3 partes que son $ 53,350 mjc.

Por mas pormenores Alsina No. 79. e8

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
EN MI CASA
CALLE DE DEFENSA N°. 72

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á una ejecucion, lo siguiente:

1 billar completo de carambola, 6 mesas con piedra mármol, 2 id caballetes, 4 bancos largos, 10 juegos de bochas, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio caoba, 4 cómodas caobas, 2 escritorios id, 1 mesa de alas, 1 máquina de coser, 1 sofá fierro, 1 id jacarandá, 1 lavatorio caoba, 1 id negro, 1 biblioteca, 6 sillas esterilla, 2 relojes de sobre mesa, copas, tazas, platos, lámparas, fuentes, cubiertos, y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E10

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente: [illegible]

raguaya, 50 cajones velas estearinas, 40 bolsas azúcar, 50 frasqueras ginebra, 20 cajones coñac, 10 cuartérolas vinagre, 50 latas pasas de higo, 25 cajones cerveza inglesa, 10 cascos vino italiano, 50 cajones pasas mendoza, 10 bolsas garbanzos españoles, 70 oj descarozados, 10 bolsas anis en grano, 50 cajones azul, 30 bultos bolsas de papel, 20 cajones vermouth 30 id kerosene, 10 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza francesa, 30 cajones aceite, 20 latas dulce, 10 bolsas porotos, 20 fardos papel astraza; y otros artículos. e10

Ramon Garcia
DE LA GRAN FABRICA
DE LADRILLOS
De los señores
NEWMAN, MEDICI Y C.a
EN SAN ISIDRO
24 manzanas de 150 por 150 vs

El Domingo 18 de Enero próximo á la 1 del dia, procederé á la venta en remate y al mejor postor, por órden de sus propietarios los señores Newman, Medici y Ca., de la referida fábrica de ladrillos y cuyo detalle es el siguiente: 24 manzanas de 150 por 150 varas, 3 hornos ladrillo con techo de zinc, varios galpones techo de zinc y otros de madera, máquinas de fabricar ladrillos, motores á vapor, bombas y otros muchos enseres que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica donde estará la bandera. De la Estacion Central salen trenes á las 9 55 y 11 a. m. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109 de 1 á 2 ó al administrador de la fábrica en San Isidro.

NOTA—Se exigirá el 10 p§. del precio de la venta como como garantía distincion de personas. d20

Por el mismo

De una casa-quinta
AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6
CALLE ADOQUINADA
TRAMWAY A LA PUERTA
A veinte varas de la calle Caseros
Frente á la barraca
DE LOS Sres. DEVOTO Hos.
Y A DOS CUADRAS DE LA
PLAZA CONSTITUCION
VENTA AD-CORPUS
COMO ESTA
Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, pozo, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ mjc. Los títulos garantidos buenos,—verse calle Victoria 102, escribanía de E. E. Gimenez. E11

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

¡¡¡EN CHIVILCOY!!!
De mercaderias generales
El Viérnes 16, Sábado 17 y Domingo 18
A LA 1 EN PUNTO
Inmediato á la Plaza
LIQUIDACION
Por cuenta y órden del Sr. Don Marcos Gil
Un importante surtido de:
Tienda
Merceria
Ropa
Calzado
Ferreteria
Talabarteria
Armeria

Surtido general de tienda, merceria, calzado, armeria y ropa, 300 docenas de pomos de las mejores marcas, Talabarteria, sillas de montar á caballo para hombres señoras y niños, látigos, frenos, riendas, cabezadas, bozales, trenzas, dos mantas sobre cinchas; Ferreteria variado surtido. Armeria escopetas, rewolvers, balas, puñales, dagas, etc. E11

Por el mismo
300 Canarios cantores y pájaros de raza

Por órden de su dueño Adolfo Reiche.—El Sábado 17 del corriente á las 12 Perú 96 y 98.—300 canarios cantores de las montañas de Harst, (Alemania) y una variedad de pájaros raros de Asia, Africa, Australia, Europa, Norte América y Brasil. e14

Rodriguez y Corado
JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Massini»; base de venta 19,420 ps. mjc.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Massini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. mjc. 30 cts. y la base para en venta las 2[3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ mjc.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2; de allí solo dista 5 cuadras hácia al Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí tomar hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 139, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 1000 $ mjc.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9941 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ mjc. siendo la base para en venta las 2[3 partes que son 533 ps. mjc.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Titulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa, 82. d19

Dalmiro Huergo y Ca.
De buenos muebles casi nuevos
Por ausentarse la familia del pais
Calle Lima 266

El Viérnes 16 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles existentes en dicha casa cuyo detalle es en parte el siguiente:

SALA—1 lindo juego de sofá y 2 sillones bébé 1 piano de los afamados fabricantes Collard, 1 rica mesa centro, 12 sillas finas, 2 magníficos sillones hamaca, 1 velador, 1 mesa de juego, adornos, cuadros, alfombrado etc.

COMEDOR—1 rico aparador caoba piedra mármol, 1 mesa de comedor, 1 sofá esterilla, 6 sillas, porcelana, cristalería, vinos finos 2 sillas hamaca.

DORMITORIO—1 rico juego de caoba francés de 1 cama completa, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa luz, juego de porcelana, 3 sillas fantasía, 1 cómoda, cuadros, adornos.

OTROS DORMITORIOS—1 rica cama de una persona, 1 lavatorio, mesa luz, 1 cama de fierro, sillas, etc.

COCINA y PATIOS—1 linda coleccion de plantas baños, utencilios completos de cocina y varios objetos que estarán á la vista. e13

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle damos en parte:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cabicu y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cintas finas para vestidos, percales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho para hilo, id de mesclo, id de algodon, camisas lana, id de paño, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, colcha blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, gesso de oro de hilo, manteles y servilletas de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, á para lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombres y niños y muchos artículos que es imposible dar más detalles.

Al mismo tiempo—A las 3 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Sábado 17 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, [illegible]

abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e14

Duarte Wright
GRAN REMATE
A PLAZOS
En nuestra casa Victoria 113
EL MIERCOLES 14 DEL CORTE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderémos un especial surtido de artículos de tienda, merceria, sastreria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Merinos
Lustrinas
Alpacas
Yacenás
Zarazas
Lienzos
Percales
Bramantes
Paños
Casimires
Uso doméstico
Calzado
Pañuelos
Caretas
Pomos
etc.

PARA MOLINEROS
6000 BOLSAS PARA HARINA
SASTRES Y ROPEROS
50 PIEZAS CASIMIRES
TENDEROS
Y MERCEROS
360 CORSETS FINOS PURA BALLENA
AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul
DE FRANCIA
110 piezas madapolan frances fino E13

Por el mismo

950 Cj. velas estearinas
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EN EL DEPOSITO
CALLE BALCARCE 214

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores:

950 cajones velas estearinas. e13

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
JUDICIAL
EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casa-quinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin, compuesta de siete injosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 49 ms. 413 cent. de frente por 43 ms. 3 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ mjc. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. mjc.

¡Esa suma vale el pevistilo del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 ms. 990 milím de frente por 28 mets. 866 milím. de fondo, retasado en 1,9 13 ps. mjc. Base para la venta 1275 $ 83 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23

Ebbeke y Diekelmann
EN NUESTRA CASA CALLE PERÚ N. 80
De un lindo mueblaje de una familia que se ha ausentado del pais, y al mismo tiempo por cuenta de Seguros 60 bolsas de arroz, 25 cajones de azul, 13 lios con 8 cajones cohetes cada uno.

El Viérnes 16 del corriente á 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado.

Un piano de jacarandá perpendicular
Muebles de sala
Id de varios dormitorios
Id de comedor
Id de escritorio
Id de jardin
2 persianas
Y muchos otros enseres de una familia

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros las 60 bolsas arroz.

EN EL MISMO DIA
A las 11 en punto de la mañana

En el depósito de Zamborain abajo de las oficinas de la Aduana Nueva donde estará la bandera

POR CUENTA DE SEGUROS—20 bolsas de arroz E13

Pedro I. Lopez
DE UNA BUENA CASA
Situada en el pintoresco pueblo
DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE GENERAL LAVALLE 72
De la Plaza cuadra y media para el Norte

De órden de su dueño el señor don Guillermo Sosasso, quien dedica la mitad del producido de la venta, á beneficio de la obra del nuevo templo de ese pueblo.

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, una bonita casa con 4 piezas, una cocina, un pozo, un buen parral, letrina, etc. El terreno donde se encuentra edificada la espresada casa, se compone de 13 1[3 varas de frente al Norte por 17 1[4 varas de fondo al Sud.

NOTA—Se previene á los que tengan interés por dicha casa que, los títulos son inmejorables, y el martillero está autorizado para garantirlos.

Por mas informes, al escritorio del martillero Bolivar N 2 E14

M. Benza

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa casa situada en el Pueblo de San Martin, situada en la calle San Pedro esquina á la de San Pedro, con 8 hermosas piezas, cocina, pozo de balde y demas necesario.

Su terreno mide 29 varas de frente por 46 y ½ de fondo, con árboles frutales de todas clases y de las frutas mas finas, y un magnífico parral, la base para la venta será de 20 mil pesos moneda corriente, para chancelar una hipoteca que pesa sobre dicha propiedad, todo cercado de pared, y en unos de los mejores parajes, la casa costó 90 mil pesos, y el dueño se vé en la forzosa necesidad de venderla para pagar la hipoteca, el edificio todo de azotes y trabajado á todo costo. Títulos superiores, para mas informes al martillero Perú No. 8 y Tucuman No. 9[3, para ver los títulos en la escribania calle Bolivar núm. 61.—Escribania del Sr. Francisco Raymond.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados, que las puertas y ventanas tienen mas costo que la base para la venta, el comprador en el momento de firmar el boleto, dará mil pesos en calidad de seña. E14

Justo M. Gimenez
De una hermosa propiedad, en la continuacion de la calle Cangallo Almagro, donde estará la bandera de remate

El Domingo 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender la propiedad arriba indicada al mas alto precio y dinero de contado, ubicada en la calle Cangallo (Almagro) de 87 3[4 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material, maderas duras, gran porton, sarzo de fierro, parras y árboles frutales y demás comodidades.

Dicha propiedad se vende por órden de su dueño. Títulos inmejorables.

Para informes ocurrir á la casa del rematador, Bolivar 59 1[2, y para ver los títulos á la oficina del Escribano Castañeda Bolivar núm. 98. e14

Avisos

ZAPATOS! ZAPATOS!
A LA BOTA DE CRISTAL
ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla y becerro ó cuero de perro; zapatos garantidas, trabajo lo mas fino que hay; como tambien en toda clase de calzado para señoras, niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato, como en la Zapateria de la Bota de Cristal. Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. d31v21E

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305. E1v30Mzo.

ENCAJERA ESPAÑOLA
Independencia 430

Se refina toda clase de blondas y mantillas, dejándolas [illegible]

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal, Moreno 276 y 278
Y Piedras 143 antes 149
BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, franca al público en general y á su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires. E4v3F

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 100.

Tomas Coquet, Small y Ca.

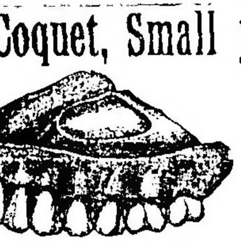

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—162 Perm.

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar ocurran á mi domicilio calle Santa Fe 685, ó á mi calle Victoria num. 162 de 12 á 4 de la tarde á mas poseo el indice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Este índice es de mi esclusiva propiedad. Cárlos Cadell E4orm

BRACEROS DEL PAIS
SE VENDEN
POR MAYOR
180--Calle Rivadavia--180
E4v14

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.

Estuques á imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS. J118 perm.

TABACOS DE VIRGINIA
PARA CURAR OVEJAS

Especialidad en tabacos fuertes para curar la sarna de las ovejas.

Se recomienda la inspeccion de de nuestras muestras antes de comprar en otra parte

C. S. BOWERS y Ca.
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
CANGALLO 277 E3v14

4ª EXPOSICION Y FERIA
DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los señores que gusten exponer sus animales ó productos en este concurso, que se ha [prorrogado] el plazo improrogable del 31 de Enero de 1880 para pedir local y que pueden ocurrir á la Gerencia de la Sociedad calle del Perú núm. 53 para obtener los formularios é informes necesarios. Buenos Aires Diciembre 30 de 1879.—La Comision. D31v20E á n 1[2

MAQUINAS PARA MOLER
TRIGO O MAIZ A MANO
SE VENDEN
180-CALLE RIVADAVIA-180
E4v14

LA "MUTUA"
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

El consejo de siniestros en sesion del 29 de Diciembre pasado, ha acordado la indemnizacion al siniestrado D. Guillermo Berti, de la Boca, asegurado por la póliza núm. 143.

Al efecto ha autorizado á la Gerencia para cobrar á los asegurados para indemnizar al siniestrado y gastos anexos, un dividendo de 1 mjo. por cada 10,000 ps. mjc sobre el capital imponible de 109 467.213 existente en la fecha del incendio segun el certificado de la Comision Interventora consignado en el libro de actas.—La Gerencia.—Oficina Belgrano núm 444 altos. e10v16

A LA HUMANIDAD
DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS, SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO**; enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, expulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO**; afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO** y de la **CABEZA**.

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE GABINETE ESPECIAL DE CURACION, ESPLENDIDA CASA, COMIDA Y ASISTENCIA DE FAMILIA

CONSULTAS MEDICAS EN CASA DE 9 Á 11 A. M. Y DE 2 Á 5 P. M. A DOMICILIO A TODAS HORAS

CALLE ALSINA, ANTES POTOSI NUM. 352 ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA. Direccion E10perm.

AGUA MINERAL NATURAL
SULFUROSA, ALCALINA,
CLOROYODURADA, IPOSULFITICA,
MAGNESIACA
DE MONTE ALFEO
LA MAS SULFUROSA DE LAS CONOCIDAS

Esta agua sale de entre las rocas del mas puro azufre nativo y tiene una accion refrescante purgativa, diurética y resolvente posee una grande actividad sobre el hígado, excita muchísimo los riñones á una abundante secrecion de orinas; promueve las fuerzas de todo el sistema digerente, es muy útil en los desarreglos de estomago, destruye y hace echar del cuerpo los principios y gérmenes morbosos de fermento y simóticos, siendo el preservativo mas seguro en todas las enfermedades epidémicas. Produce sus benéficos resultados en las gastritis, gastralgias, inapetencias, indigestiones, catarro del ventrículo, vómitos, flatulencias, estitiques almorranas; es muy eficaz en las afecciones á los riñones, á la vejiga, en las alteraciones de las orinas en la arenilla y en las cistitis lentas ó catarrales. Constituye por fin el *mejor remedio conocido en todas las enfermedades de la piel* en sus múltiples é innumerables formas. El uso del agua de Monte Alfeo sube al tiempo de los antiguos Romanos que ocurrian á ella para la cura de diferentes enfermedades.

Depósito en Buenos Aires Drogueria de G. Cranwell, Rivadavia 44.

Drogueria del Leon, Rivadavia 188 a 142.

Drogueria Demarchi Parodi y Ca., Defensa 181 á 191.

Depósito principal en la Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 80, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. D17 perm.

RECREO CAMPESTRE
PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Cara-

A LOS
ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis químico del
ANTI-SARNICO
B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27
Balbin y Lagos.
Perm. d. p. 1[2

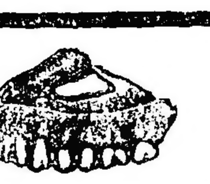

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento conocidísimo para odontología evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland, dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23perm

Muebles! Muebles! Muebles!
EN EL DEPOSITO DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su etiqueta con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos con espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca porchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo. A los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO
DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372- Calle Cangallo--376
E1° v31

A los amantes del progreso
GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas Escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA
DE LAHORE
PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografia en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS
DE TODAS CLASES
CON PRONTITUD Y PERFECCION
E1v31

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.a

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 835, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. J24 v24E

DEPOSITO
DE
JABON DE WINDSOR
Y AGUA COLONIA
PARA EL CARNAVAL
RIVADAVIA 259
E6v16

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 160 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene además, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879—EL DIRECTORIO.

PARTERA

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
PERU N. 150

Las vacaciones en este establecimiento terminarán el 15 del presente mes, comenzando nuevamente las clases el Viérnes 16 á las 10 de la mañana. La Direccion recomienda especialmente á los alumnos, la puntual asistencia, para evitar atraso en los cursos. Buenos Aires 10 de Enero 1880.—*Manuel G. Bonorino*, Secretario. E10v16

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 291, esquina á Paraguay. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Va tambien á domicilio. E10v16

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ mjc. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Fourouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Gontharet Hermanos y Compañía, el término de veinte dias, deben de presentar al Síndico provisorio D. Emilio Chaylá, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al Art. 1640, del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas, al efecto al fallido repeta á los que lo hicieren de quedar por ello exhonerado de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa. Así mismo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 9 de 1880. Ed. Guabello.—Oficina Perú 120. E13v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Eustoste cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Don Go Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en representacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes con apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda.*

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Estanislao Lopez.*—Escribano secretario—Defensa 82 (altos 2° patio). E13v

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á D. Juan Pastorino para que dentro del término de seis dias comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos le tiene instaurada D. Wenceslao Lopez, en representacion de don Pedro Mac, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Moron, Enero 12 de 1880.—*José M. Casullo*, juez de Paz. E13

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de 3 dias contados desde la primera publicacion del presente, á D Sixto Martinez que en la demanda entablada contra él por D. Felipe N. Lozarde en representacion de Doña Agripina Donato de Pereira, sobre cobro de doce mil $ m procedentes de un crédito hipotecario, el espresado Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, Diciembre 5 de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar en derecho con el testimonio de escritura hipotecaria y déjese en mérito del que la tiene por parte, y por constituido domicilio legal que se indica, intímese á D. Sixto Martinez de y pague dentro de tercero dia la suma que se le reclama bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Al otro si mérito de lo que se espone y de conformidad con lo dispuesto en el art. 489 del Código de Procedimientos hágase la publicacion de edictos que se solicita en los diarios «La Prensa» y «La Libertad» por el término de tres dias. Y á los efectos del art. 29 señálanse los dias lúnes y jueves ó los inmediatos siguientes si aquellos fueren de fiesta—*Zavalia*—Ante mi *Eduardo Murilla*—Al mismo tiempo se le previene que en el término de dias dias contados del mismo modo debe comparecer por intermedio de la secretaria á cargo del que firma (Defensa 80) á tomar la intervencion que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 12 de 1879—*Eduardo Murilla*. E13 v15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á D. Ignacio Dominguez por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente para que comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por Doña Josefa Perez contra el citado Dominguez sobre separacion de bienes bajo apercibimiento de declarársele rebelde.—Buenos Aires Enero 8 de 1880.—*Juan Rodriguez*. Defensa 86, 2° patio. e11v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5,868 ps. mjc. que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrés Marty y Ca bajo apercibimiento de que si no quiere comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Pedro L. Cabrera*.—Perú 130. e11v16

Se hace saber á Da. Cármen Ahumada y Da. María Pascuala Pasos, por el término de seis dias contados desde fecha que el Dr. D. José Furchini se ha presentado ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla admitido el que suscribe, solicitando se le espida por el Escribano D. José Cabral un testimonio de la escritura de venta de una finca situada en la calle de Artes número seis ciento ochenta y siete, otorgada por las referidas Señoras á favor de Da. Petrona Cané con fecha diez y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, en cuya peticion ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires Noviembre diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve—Con citacion de quienes corresponda espídase por el Escribano Cabral el testimonio que se pide—Rosa.—Ante mi Manuel Lacasa.—Lo que se les notifica por medio del presente á los fines que haya lugar. Buenos Aires Diciembre 5 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. E10v16

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Montero para que comparezca ante este juzgado de Paz á reconocer la firma puesta al pié de un documento á favor de Bernardo Gambaraberry dentro del término de dies dias bajo apercibimiento de darse por reconocida—Lobos Enero 7 de 1880—*Manuel Antonio Caminos*—Procurador Municipal. e9v20

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz cuyo pormenor es el siguiente:—Manzana núm. 44 consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25 000 ps. mjc. Manzana núm. 44 consta de lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 24 consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps. mjc.—Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al ángulo Sud á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al SO. por 100 vs. de fondo al NE igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. mjc.—Manzana núm. 3, tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ mjc.—Manzana núm. 10; compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive; los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 60 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas; tasacion 15000 $ mjc—Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 5, 7, 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 21,500 $ mjc.—Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas: tasacion 14,000 $ mjc.—Manzana núm. 19: 9 lotes y 1[2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,250 $ mjc.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9 2, 4, 6 8 y 10, los 3 primeros constan de 60 vs. de frente al Este por 50 vs de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas; tasacion 28,000 $ mjc.—Manzana núm. 100: 2 lotes y 1[2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 vs; tasacion 8150 $ mjc.—Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 8 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 5000 $ mjc.—Manzana núm. 116; 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 vs; tasacion 18,500 $ mjc.—Manzana núm. 80: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10.000 vs cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 mjc.—Manzana núm. 37 con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 43: 100 vs de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 55: con 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc. Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría de D. Juan Gonzalez, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Arreto y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*Juan Enrico*. E8 v25

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucía Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de esto, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade*. E6v29

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Muratur, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1879. *Tristan María Almandos*. Secretario. E6v29

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Amador Cerro Acebal que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Eduardo Halbach los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Diciembre 24 de 1879—Juan Enrico, Escribano adscripto á la Secretaria de D. Juan Gonzalez. D28v16E

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tobias, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Diciembre 15 de 1879.—Juan J. Valle, juez de Paz. d20v20E

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Rosalia Cortinez Calderon de Vera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaria Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1879—Ricardo M. Wright. D17v27E

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Juste Martinez y Doña Juana M. de Martinez, ya sean como herederos ó acreedores [illegible]